



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

27 DE SEPTIEMBRE 2018, AÑO 10

NÚMERO 552

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



El sucio legado de la tiranía más cruel e inescrupulosa, editorial 552 Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La Constitución de 1940 descartó la pena de muerte porque el consenso en Cuba sobre la misma, la tipificó como cruel e innecesaria. Como algo que tiene más que ver con la venganza y no con la justicia.

Luego de prometer el restablecimiento inmediato de la Constitución de 1940, Fidel Castro quien debe ser conceptualizado como el peor tirano, el más inescrupuloso y el más cruel que Cuba haya conocido, la pasó por alto e impuso la Ley fundamental de febrero de 1959. Esta le permitió matar a capricho e impunemente a cuantos quiso. Lo hizo, ya fuere por haber servido al anterior gobierno o por oponerse a que se perpetuase en el poder absoluto como hizo y como pretenden hacer sus seguidores.

Luego de plagiar en estilo y mensaje al Mein Kampf de Adolf Hitler, en aquella, 'La historia me absolverá', optó por convertirse en vasallo del imperio soviético. Convirtió a la Isla en enclave de la Unión Soviética en América y posibilitó hasta el emplazamiento de armas nucleares soviéticas que apuntaban hacia los Estados Unidos. Para ello no le importó el peligro en que ponía al pueblo y la nación cubana.

Con el apoyo de sus amos soviéticos cerró un anillo opresor sobre la Isla que consolidó el control totalitario absoluto sobre la población, como nunca antes había sido conocido en Cuba. Creó una policía Seguridad del Estado entrenada por el KGB soviético y la Stasi de la Alemania comunista, que casi igualó en impudor, crueldad y terror a sus entrenadores. Esta policía Seguridad del Estado (DSE) ha sido, fue y es la pieza básica del sicariato mercenario del Ministerio del Interior. Se ha ocupado y se ocupa de reprimir, abusar y de todo el sucio entramado que sostiene al régimen militar totalitario y dinástico inaugurado por el felizmente difunto Fidel Castro.

Por orden de este tirano se produjo el fusilamiento como escarmiento de tres jóvenes negros, ejecutores del secuestro de la lancha de Regla con rehenes. A estos, se les acabó el combustible antes de llegar a las costas de la Florida. Entre la comisión del delito y las ejecuciones transcurrieron menos de nueve días. Jorge Luis Martínez Isaac (43 años de edad), Lorenzo Enrique Copello Castillo (31 años), y Bárbaro Leodán Sevilla García (21 años), fueron fusilados por aquellos hechos.

Lo fueron a despecho que ninguno de los pasajeros de la lanchita, sufrió tan siquiera una pequeña herida. Pero el tirano necesitaba dar un escarmiento y de esta forma, igualó a los gobernadores coloniales españoles y se colocó al mismo nivel de represión anti cubana y crueldad alcanzados en su momento por Balmaceda, Lersundi, Vives, Tacón y Weyler. Pero quizás esto no haya sido peor que el hundimiento del remolcador 13 de Marzo. Este crimen ordenado por las más altas instancias del régimen castrista, costó la vida de niños, mujeres y hombres que solo intentaron salir de la pesadilla y escapar hacia la libertad, en el Norte que lidera la libertad y los derechos consagrados en el mundo.

Luego de aquel engendro diabólico de 1959, esa llamada Ley fundamental de febrero de 1959, en 1976, quedó impuesta la constitución que hoy pretenden sustituir por otro engendro aun peor. Hoy se trata de instaurar un régimen neo fascista que guarda mucha semejanza con el fascismo establecido en Italia por el Duce Benito Mussolini. Cuando esto suceda y ya no sean comunistas, entonces, mejor y más maquillados podrán intentar acceder al comercio con los por ellos, siempre execrados imperialistas yanquis.

Hoy se trata de sostener el legado cruel y la dinastía creada por el tirano que ha sido y es emblema, por su falta de escrúpulos, crueldad y cobardía de lo peor que ha sufrido Cuba a lo largo de su historia. Los herederos de la dinastía se encuentran en posiciones adecuadas para en el mejor estilo de la Izquierda Reptil que crearon y articularon en América Latina, acumular riquezas y ocupar posiciones de relieve desde opulencias creadas a partir de la llamada dictadura del proletariado. Solo que en nuestro caso, se trata de un proletariado avecinado en Miramar, Atabey, Siboney, Flores, Nuevo Vedado, Kohly y otros espacios segregados para disfrute exclusivo de ese proletariado o monetariado, integrado por los más conspicuos mercenarios, asalariados y servidores incondicionales del régimen y su dinastía.

La voz de Cuba como nación, es la voz de todos los cubanos, piensen estos como piensen y no la voz de partido único alguno, en representación del control totalitario absoluto de una dinastía. El legado del tirano más cruel, inescrupuloso y cobarde, debe ser extirpado. Para el pueblo de a pie, no hay posibilidad de acceso a medicamentos de última generación, pero no así para los oligarcas y mercenarios asalariados del régimen. Estos disponen de medicamentos de última generación en instalaciones como CIMEQ y otros espacios dedicados a sacar lo que puedan de extranjeros con dinero.

La atrofia muscular espinal tipo 1, se relaciona con alteraciones cromosómicas del cromosoma 5, hoy es un padecimiento que en Cuba sufren 49 cubanos de a pie. Estos infelices sufrirán y morirán porque para ellos no será adquirido el medicamento de última generación que conseguiría aliviarles. Se trata de 'spinraza' un medicamento de última generación que al costo de \$16 millones de USD aliviaría el dolor y podría salvar vidas de algunos de estos pacientes, entre los que se cuentan niños.

Los habilitados por el régimen para la toma de estas decisiones, han dicho que no será adquirido porque su costo es muy alto y el régimen no está en condición de hacer gastos de este corte. Por supuesto que no lo harán para el bienestar de cubanos de a pie. Entonces, luchemos todos para no seguir esta vida en cadenas, afrenta y oprobio sumidos. Todo por voluntad y mandato del partido único legado desde la dinastía creada por el tirano más cruel, inescrupuloso y cobarde que Cuba conocerá jamás.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Dan a conocer Informe de Represión Semanal Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El Movimiento Damas de Blanco, (MDB) dio a conocer el nuevo Informe semanal sobre la represión del régimen militar totalitario castrista contra esta organización. Como es costumbre, el informe llega rubricado por Berta Soler Fernández, líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB) y está fechado en 25 de septiembre del 2018.

El Informe expone que la sede nacional fue sitiada desde el jueves 20 de septiembre con el propósito de impedir que las damas de blanco se reúnan, y que salgan a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano. También para impedirles ejercer el derecho a la práctica religiosa y la asistencia a misas dominicales en las iglesias.

Los operativos ordenados por el régimen castro-fascista, movilizan a personas sin escrúpulos y a militares en activo o no. Son ejecutados y dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y en ellos participa la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), una institución policial que a despecho y diferencia con instituciones de ese corte que en cualquier país del mundo protegen y sirven a la ciudadanía y a manifestantes, en Cuba los reprimen y abusan porque PNR es parte del aparato represivo castro-fascista.

En este 159 domingo de represión, golpizas y abusos ordenados por el régimen militar castro-fascista y ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) y su sicariato represivo subordinado, contra la Campaña #TodosMarchamos, la resistencia, el coraje y la perseverancia demostrada por Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de la isla. Consiguieron asistir a las misas 42 mujeres en toda la isla.

Se mantiene el chantaje gansteril, desde el que el régimen, amenaza a las mujeres con ser llevadas a prisión, hace que sean multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales, para sin ser activistas, ser ingresados en prisiones, y así castigar el activismo político de sus madres.

Debe destacarse que se incrementa la violencia contra las Damas de Blanco, mediante el uso de mujeres bien entrenadas en artes marciales y otros mecanismos de lucha de forma que se infiera más daño a cada mujer y el régimen no sea acusado de abuso de género ya que el sicariato empleado son mujeres, solo que mujeres habilitadas para constituirse en un sector del sicariato mercenario al servicio del castro-fascismo mucho mejor preparado para inferir penas y tratos crueles, inhumanos y aún más degradantes que los empleados hasta este instante.

En sus conclusiones, el Informe deja claro que esta semana el régimen castro-fascista represalió a 29 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL DE REPRESIÓN CONTRA EL MOVIMIENTO DAMAS DE BLANCO; PD#552**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Apartheid Político, *Rogelio Travieso

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) El servicio telefónico fijo quedó suspendido para el periodista independiente y director de este medio Juan González Febles. El monopolio estatal telefónico ETECSA argumenta no saber las causas de la interrupción. A pesar del carácter monopólico y excluyente que marca la existencia y acción monopólica que ejerce ETECSA, los costos tan altos que impone a la población y su integración en el Apartheid Político que marca tónicas en la vida Cuba adentro, no es raro ni inusual que se prive de servicio telefónico a un periodista independiente que marca diferencias y se afirma en disentir con el régimen militar totalitario que sufre la Isla.

Además de esta circunstancia que denunció, debo dejar muy claro que el servicio de telefonía móvil está sujeto al mismo Apartheid Político. Quiero decir que cortan el servicio a capricho, roban saldos e intervienen la privacidad de suscriptores a capricho.

La opinión pública nacional e internacional debe conocer cómo se priva de servicio telefónico pagado a un suscriptor, solo por las opiniones políticas y actitudes calificadas de contestatarias de González Febles.

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu; *Rogelio Travieso, móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

- - - - -
Cuba noticias

Dio a conocer Declaración Candidatos por el Cambio, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La organización opositora Candidatos por el Cambio, (CxC) dio a conocer una Declaración rubricada por su secretaria ejecutiva y fechada en 22 de septiembre de 2018. En la misma se expone que tomaron nota de las declaraciones del nominado presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular Juan Esteban Lazo Hernández en el encuentro sostenido con su homóloga sudafricana Baleka Mbete durante su visita a Cuba. Encuentro en el que anunció la aprobación próximamente de una nueva Ley Electoral, en el próximo mes de noviembre.

La Declaración expone además que continúan los debates sobre el Proyecto de Constitución en diferentes comunidades. Que los matrices de opinión se establecen sobre la base de no al Artículo 5. Para esta ocasión, en una comunidad del municipio Cotorro, abogados de un Bufete Colectivo se pronunciaron abiertamente en contra de este Artículo.

La Declaración, en otra de sus partes convoca al gobierno y a las autoridades encargadas de la seguridad pública para que accionen sobre la tendencia creciente en la ocurrencia de hechos delictivos y de violencia. Estos recientemente tuvieron su más alta expresión en lo ocurrido en el Politécnico Olo Pantoja del capitalino municipio La Lisa, donde hubo heridos por armas blancas, al menos 9 estudiantes. No se conoce más sobre cuantos hechos como estos se producen cada año. Para la ocasión, solo el Canal Habana se hizo eco de la noticia. Esto pone de manifiesto el silenciamiento de hechos de violencia. No exponerlos, convierte en cómplices a los encargados de informar. La denuncia y exposición pública de estos hechos, les pone freno y llama la atención sobre los riegos e incidencias que acosan a nuestra sociedad. Pasar de la crisis económica a la inseguridad social será el último paso para el pueblo de Cuba. Así se verá sumido en una total marginalidad y anarquía.

En sus conclusiones, la Declaración condena la creciente tendencia del régimen militar totalitario castro-fascista a impedir la salida de determinadas personas al exterior, bajo el eufemismo de regulación. En la mayoría de los casos, quienes se ven afectados lo son por impedir

su participación en eventos de la sociedad civil independiente. Para el régimen castro-fascista Las palabras y las ideas amenazan la seguridad nacional de su permanencia en el poder absoluto. La Declaración establece que las palabras vuelan y las ideas permanecen en los hombres, solo que el miedo corroe los oídos y la conciencia de los gobernantes castro-fascistas.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#552**

DOCUMENTO:



**Candidatos por el Cambio
Declaración**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Toma nota de las declaraciones del presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular Juan Esteban Lazo Hernández en encuentro sostenido con su homóloga sudafricana Baleka Mbete durante su visita a Cuba. En las cuales anuncia la aprobación próximamente de una nueva Ley Electoral en el mes de noviembre.

2-Continúan los debates sobre el Proyecto de Constitución en diferentes comunidades donde las matrices de opinión se establecen sobre la base de no al Artículo 5, esta vez en una comunidad del municipio Cotorro donde abogados de un Bufete Colectivo se pronunciaron abiertamente en contra de este Artículo.

3-Exhortamos al gobierno y a las autoridades encargadas de la seguridad pública a accionar sobre la tendencia creciente de hechos delictivos y de violencia que tuvieron su más alta expresión en los hechos ocurridos en el Politécnico Olo Pantoja del capitalino municipio La Lisa donde resultaron heridos por armas blancas al menos 9 estudiantes. No conocemos cuantos hechos como estos se producen cada año, pues solo el Canal Habana se hizo eco de la noticia, el silenciamiento de eventos de violencia, convierte en cómplices a quienes son encargados de informar. La denuncia a tiempo pone freno y llama la atención sobre los problemas que acosan a nuestra sociedad. Pasar de la crisis económica a la inseguridad social sería el último paso para el pueblo de Cuba para verse sumido en la total marginalidad y anarquía.

4-Condenamos la creciente tendencia de las autoridades cubanas a impedir la salida de determinadas personas al exterior, bajo el eufemismo de regulación, en la mayoría de los casos el motivo del viaje de quienes se ven afectados es la participación en eventos de la sociedad civil independiente. Las palabras y las ideas no amenazan la seguridad nacional de ningún país, las palabras vuelan y las ideas permanecen en los hombres, al parecer el miedo corroe los oídos y la conciencia de nuestros gobernantes.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

22 de septiembre de 2018

Cuba noticias

COCUDE emite nueva Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE) dio a conocer una Declaración rubricada por su Secretaría Ejecutiva y fechada en 22 de septiembre de 2018. La misma destaca que durante el proceso de discusión del Proyecto de Constitución en las últimas dos semanas, oficiales de la policía Seguridad del Estado (DSE) han impedido a ciudadanos participar en las reuniones previstas en sus áreas electorales, para así negar la discusión abierta y democrática del engendro representado por la nueva Constitución.

Se expone que entre las personas sometidas a este trato se encuentran la coordinadora nacional de COCUDE, Zelandia de la Caridad Pérez Abreu y el vice coordinador nacional Frank Abel García.

La Declaración señala además que en días pasados el noticiero del televisivo y oficial Canal Habana, informó sobre los hechos que tuvieron lugar en el tecnológico Olo Pantoja del municipio La Lisa, al cual un grupo de individuos, ingresaron con armas blancas e hirieron a algunos estudiantes. La calidad del sistema educacional ha bajado ostensiblemente. La Declaración, llama a hacer más seguras las escuelas. Se expone tomar como base la gestión de los gobiernos locales.

En otro punto de la Declaración, se exponen planteamientos y quejas enfocados hacia la higiene de la ciudad. Se expone que no es factible enumerar la elevada cifra de denuncias sobre la presencia de micro vertederos y vertimientos de aguas albañales. En estos momentos en la capital hay numerosos casos de dengue. El riesgo de contagio de enfermedades transmisibles por la situación higiénica y sanitaria es muy alto.

En sus conclusiones, la Declaración destaca que se informa a todos que durante las próximas semanas se continuará con la observación del proceso de discusión del Proyecto de Constitución en el país.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN COCUDE; PD#552**

DOCUMENTO:

Declaración COCUDE.

-Durante el proceso de discusión del Proyecto de Constitución en las últimas dos semanas, oficiales del Departamento de Seguridad del Estado han impedido a algunos ciudadanos participar en las reuniones previstas en sus áreas electorales, negando la discusión abierta y democrática del Proyecto. Entre las personas a las que se les ha impedido la participación se encuentran la coordinadora nacional de nuestra organización Zelandia de la Caridad Pérez Abreu y el vice coordinador nacional Frank Abel García.

-En días pasados el noticiero del Canal Habana informó sobre los hechos que tuvieron lugar en el tecnológico Olo Pantoja en el municipio de la Lisa, al cual ingresaron un grupo de individuos con armas blancas hiriendo a algunos estudiantes. La calidad del sistema educacional cubano ha bajado ostensiblemente llamamos a hacer más seguras las escuelas, tomando como base la gestión de los gobiernos locales.

-Numerosos planteamientos y quejas se enfocan hacia la higiene en la ciudad, no nos es factible enumerar la elevada cifra de denuncias sobre micro vertederos y vertimientos de aguas albañales. En estos momentos en la capital hay numerosos casos de dengue y el riesgo de contagio de enfermedades transmisibles por la situación higiénica sanitaria es alto.

-Informamos a todos que durante las próximas semanas continuaremos con la observación del proceso de discusión del Proyecto de Constitución en el país, debido a la importancia de este proceso que desemboca en el Referéndum previsto para el mes de marzo de 2019

La Habana 22 de septiembre de 2018

Secretaría Ejecutiva de COCUDE

cocude.electoral@gmail.com

Política

La dictadura del monetariado, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Los tendenciosos propagandistas al servicio del régimen militar totalitario castrista, de forma casi inmediata comenzaron a promover las fantasías oníricas aportadas por Karl Marx y Friedrich Engels. Para justificar la abominable dictadura impuesta, llamaron a esta, su dictadura, 'dictadura revolucionaria del proletariado'.

Pasaron por alto lo que en su momento dejó para la posteridad nuestro apóstol de todas las libertades, José Martí. Cuando abordó tales fantasías, dejó bien en claro su discrepancia con las formulaciones de Marx y Engels. Entre otras, dejó claro que ninguna dictadura es buena, ya sea de proletariado o de cualquier otro grupo social o político.

Si el régimen castro-fascista, en algún momento fue marxista, el supuesto "proletariado" que afirmó su dictadura sobre nuestra tierra se avecindó en Miramar, Atabey, Siboney, Flores, Kohly y otros espacios segregados para el pueblo. Digamos que no se trató exactamente de proletarios, se trató y se trata efectivamente de una dictadura. Solo que esta nunca fue una dictadura de proletariado alguno. Se trató y se trata de la dictadura del monetariado militar corrupto, afirmado como élite gubernamental en Cuba.

Entonces, la Dictadura del Monetariado, se conforma con oligarcas militares que viven en la opulencia, con coches modernos en sus cocheras, splits de aire acondicionado, criados y criadas, que deben ser llamados empleados y empleadas domésticas, para marcar necesarias diferencias con los legítimos propietarios de las mansiones que hoy ocupan. Aquellos burgueses tuvieron criados y criadas, entonces, ellos tienen empleados y empleadas domésticas y consideran que solo esto, marca las diferencias.

El paso al castro-fascismo es otra fase de la astuta teatralidad del régimen militar totalitario castrista. Ya no serán comunistas y esta teatralidad les permitirá pasar con éxito Exámenes Periódicos Universales ante la ONU afirmados en ocultar la realidad de la vida en la Isla. Una realidad en que las autoridades mantienen un control totalitario absoluto mediante el uso arbitrario del derecho penal, y los despidos discriminatorios de empleados.

En una Constitución que represente a la nación y al pueblo cubano, no deben aparecer en ninguna de sus partes nombres de personas de nacionalidad extranjera que representaron y se hicieron signatarios de lo peor sufrido por la humanidad. Ni Marx, ni Engels, ni Lenin, deben estar presentes en una Carta Magna cubana. En el caso de figuras nacionales, solo los nombres de quienes lucharon de veras por la independencia de Cuba, como por ejemplo: Carlos M. de Céspedes, Ignacio Agramonte, Antonio Maceo, José Martí y muy merecidamente, Máximo Gómez.

El 10 de diciembre de 1948 y bajo la vigencia de la Constitución de 1940, aquella república, verdaderamente del pueblo y la nación cubana, firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Años después, bajo el actual régimen, fueron firmados, los Pactos de Derechos Humanos, pero hasta hoy, los pactos no han sido ratificados, tampoco la Declaración Universal de Derechos Humanos es respetada en ninguno de sus artículos, Cuba adentro.

El neo fascismo hacia el que degeneró o evolucionó el régimen militar totalitario castrista, se integra en las peores pesadillas sufridas por la humanidad. Es una pesadilla rechazada por todo el pueblo y prueba de ello es el afán por emigrar, por escapar de la pesadilla que ha destapado la corrupta élite militar y los oligarcas que la encabezan. Miles han muerto hasta hoy en el Estrecho de La Florida, otros en selvas y otros están atrapados y frustrados por no haberlo conseguido.

Como dejó establecido el apóstol de nuestras libertades, José Martí, ninguna dictadura es buena ni la concebida en sus fantasías por Marx y Engels como dictadura hasta revolucionaria del proletariado o la dictadura del monetariado afirmado en Miramar, Siboney, Atabey, Flores, Nuevo Vedado o cualquier otro espacios segregados para represores asalariados y mercenarios del régimen dictatorial, militar y totalitario castrista.
j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

Él no es mi Presidente II, *Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana. Rogelio Travieso, (PD) Las promesas muchas de ellas descubiertas como mentiras. Así como aquella aclaración afirmativa de Fidel Castro, de que no habría división de poderes, sino de funciones. Fue algo bien pensado en acomodo para lo que vendría con posterioridad. De esta manera, oficialmente fuimos y somos vulnerables. Pueden ser violados todos nuestros derechos fundamentales.

Como señalé en la primera parte de este escrito, repito a continuación, que por todo lo expuesto y en ejercicio de mis derechos como cubano, cansado de incumplimientos en tanto, promesas e ideales frustrados. Quedamos como víctimas de manipulaciones constantes en que solo somos tomados en cuenta para los sacrificios y carencias de todo tipo.

A modo de ejemplo señalaré, parte de los sacrificios y vicisitudes de los cubanos de a pie en tantos años de esperanzas fallidas.

Desde el mismo año de 1959, el régimen, se dio a la tarea de exportar la revolución a una parte del mundo con movimientos guerrilleros y con la participación en guerras ajenas.

Desde marzo de 1962, fuimos víctimas de la imposición por tiempo indefinido de un miserable racionamiento en los alimentos y carencias de todo tipo. Solo citaré algunos ejemplos que muestran la incapacidad de un sistema que nos agobia y nos hace sentir, que somos seres muy desgraciados.

Radicamos en un archipiélago y carecemos para comer, de pescado fresco y mariscos. La sal está racionada y la que se produce, es de pésima calidad.

Antes de 1959, existían, como promedio, una res de ganado vacuno por habitantes. Después de 1959, la ganadería en Cuba, está colapsada. Los niños después de los siete años, no toman leche, los ancianos tampoco. La carne de res para los de a pie es muy difícil que puedan adquirirla y comerla, dado sus precios.

Antes de 1959, usted criaba un cerdo, lo engordaba hasta las 100 libras y lo vendía en \$50.00. Hoy, ese es el precio de una libra de bistec de cerdo. El café que toma la mayoría de los cubanos está ligado con otros granos.

El transporte en Cuba, está casi colapsado y los automóviles particulares desde 1959, son para la elite en el poder, familiares de estos y algún que otro privilegiado. Dicen que fue suprimida la usura. Los automóviles en Cuba, los autos que circulan son de las décadas del 40 y el 50. Circulan gracias a la inventiva de los cubanos. Son autos estos contra los que actualmente existe una ofensiva gubernamental.

Unamos a tantas vicisitudes y tragedias, la impotencia ante la falta de medicamentos para curar o al menos aliviar las enfermedades.

Con la justificación de compartir las riquezas de la nación, desde 1959, fueron aplicadas medidas contra la riqueza individual. Así hicieron, sin que hasta hoy, casi sesenta años después, hayamos disfrutado de la riqueza colectiva de la que se habló.

Quienes no reciben ayuda exterior de familiares o amigos residentes en el exterior, viven una lucha por la subsistencia, aún más desesperante.

Los gobernantes designados y los ratificados en abril pasado, ¿acaso están exentos de responsabilidad por lo sucedido en Cuba desde el primero de enero de 1959, hasta abril de 2018?

¿Dónde está la validez y el resultado de los adoctrinamientos en aras de obtener un hombre nuevo, portador de honradez, patriotismo y ajeno a tantos actos de corrupción diseminados desde arriba hasta abajo por toda Cuba?

Nos quedamos impactados cuando oímos lo que expresa el presidente designado y los medios en el país.

¿Será esto un reconocimiento al desastre ocasionado por el sistema impuesto que genera tanta corrupción y la mala conducción de la nación por el PCC, su Estado y su Gobierno?

Motivado por la inviabilidad del sistema, ¿el presidente designado se verá obligado y llevará a cabo una guerra contra la mayoría del pueblo que han obligado a delinquir?

A continuación ejemplos bastante significativos...

Año 1957: Cuba 6 410,000 habitantes. Exportó por valor de 693, 500,000 Importó por valor de 610 000 000. El peso cubano y el dólar 1x1.

Año 1957: República Dominicana 2, 698,000. Exportó por valor de 161, 000,000 Importó por valor de 139, 000,000.

Según datos de CEPAL: República Dominicana en los últimos seis años acumula un crecimiento económico de más del 5% anual. En el año 2017, el crecimiento del PIB fue de un 4,6 %. Es muy posible que República Dominicana se convierta en el país de mayor crecimiento de Latinoamérica, seguido por Panamá y Paraguay.

Existen muchas diferencias referentes a libertades entre sus ciudadanos y los cubanos. Para dominicanos; panameños y paraguayos. Ha sido y es más importante el respeto y garantía de los derechos políticos, económicos y sociales para todos sin exclusión, que priorizar constitucionalmente "La unión voluntaria entre dos personas con aptitud legal para ello", algo totalmente ajeno a nuestras tradiciones como latinos y como cubanos particularmente.

¿Acaso les fue necesario redactar constituciones excluyentes e imponer el sistema Capitalista como irrevocable? ¿Lo fue, la no existencia de Poderes públicos divididos; negar la prensa libre y la libertad de expresión; imponer al partido de gobierno por encima de la Constitución o negar al pueblo elegir al presidente de la república por el voto mayoritario de los electores?

Dentro de tres meses se cumplirán 60 años del triunfo de eso que aun llaman revolución. Se cumplieron ya, 58 años de la proclamación de lo que llaman carácter socialista. También se cumplieron 40 años de la desastrosa Ofensiva Revolucionaria y la consolidación del poder totalitario.

En febrero de 2019 quedará aprobada la nueva Constitución. Lo será, lo quieran o no los cubanos. Dado el control totalitario oficialista, los resultados del referendo no serán creíbles como no fueron creíbles tampoco los referéndums de los años de 1976 y 2002.

¿Acaso a los dominicanos, panameños y paraguayos se les niega el derecho como ciudadanos en sus países, para elegir a su presidente, como ha sido y es negado a los cubanos por casi 60 años?

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu; *Rogelio Travieso, móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

Véase: Él no es mi Presidente I

Política

Entrevista con el abogado, periodista y escritor Faisel Iglesias, Dariela Aquique

Siempre buscando la solución para Cuba

Hace unos meses un amigo me hizo llegar la convocatoria del certamen literario "Nuevo pensamiento cubano", a propuesta de la Delegación para el Caribe de la Corriente Liberal para la Disidencia Cubana, Cubanos Unidos. Se concursaría en las ramas: Pensamiento crítico, Economía y Literatura. Y en los géneros de ensayo, narrativa y poesía.

Participé con un poemario y les confieso con cierto recelo. A ciencia cierta los que hemos vivido siempre en la Isla no podemos escapar al contagio de esa paranoia sempiterna que se ha inoculado en la sociedad nacional, durante ya más de medio siglo de sometimiento a un régimen totalitario. Fue así que buscando datos de quiénes eran los generadores de dicho proyecto, me encontré con una persona desconocida para mí, pero con quien inmediatamente experimenté una singular empatía. Se trata del abogado, periodista y escritor Faisel Iglesias, nacido en 1953 en Pilotos, Pinar del Río; graduado de Derecho en la Universidad de La Habana, ahora residente en Puerto Rico y presidente del certamen, quien gentilmente ha consentido en darme esta entrevista.

¿Se considera usted alguien que siempre ha estado buscando la solución para Cuba? En su obra periodística ha logrado imbricar la historia y el derecho para darnos una visión panorámica del sinuoso peregrinar de nuestra Nación a causa de los sucesos que en las diferentes etapas han dado al traste con la posibilidad real de consolidarnos como una democracia participativa. Su artículo 'Por una nueva concepción de la Sociedad, el Estado y el Derecho cubanos', publicado en Otro Lunes. Enero 2010, es un excelente ejemplo de ese empeño personal. ¿Podría comentar al respecto?

Faisel Iglesias (FI): Haber estudiado ciencias jurídicas en la sede universitaria de Pinar del Río, primero, y en la Universidad de La Habana, después, en época en que el precursor de la institucionalización socialista, Blas Roca Calderío, procuraba el desarrollo de un pensamiento jurídico con valores de ciencia, me llevó al estudio de nuestra historia. Descubrí entonces que lo sucedido entre Céspedes y Agramonte no era una simple discrepancia táctica o estratégica de dos ilustres patriotas, sino el planteamiento histórico de dos concepciones de la sociedad, el Estado y el derecho que aún hoy se debaten, no solo en Cuba, sino en todo el mundo. Y las demandas de los pueblos en las recientes revoluciones en el norte de África lo demuestran.

Después, por mis inquietudes literarias descubrí que Cintio Vitier y Roberto Fernández Retamar lo que hacían era tratar de desvirtuar el pensamiento martiano. Hacer un Martí marxista-leninista es de las cosas más perversas de nuestra historia, cuando Martí es todo lo contrario. Martí y Agramonte creían en la soberanía del ciudadano y en el Estado como un simple instrumento a su servicio. Pero el castrismo erigió al Partido en soberano cuando consagró en el Artículo 5 de la Constitución que el que dirige y orienta a la sociedad, Estado y Gobierno es el Partido.

Ese engendro latinista-stalinista mata todo desarrollo de la individualidad, le corta la cabeza a cada persona. Nos quita la condición de ciudadano y nos hace súbditos de un aparato dirigido por un dictador que se apropió de nuestras vidas, villas y hacienda, con atributo de zar de izquierda, emperador romano, déspota ilustrado y mucho de dictador latinoamericano.

Ante esta realidad tan aplastante, en el ejercicio de la profesión de abogado y de mi vocación literaria no me quedó otra alternativa que el ejercicio de la decencia. Y eso me hizo disidente.

DA: Háblenos de su labor como fundador de la Corriente Agramontista de Abogados de Cuba (movimiento de abogados disidentes que procura una nueva concepción de la sociedad, el Estado y el derecho cubanos), circunstancia esta por la que fue encarcelado en más de una oportunidad. FI: En medio de la crisis que te contaba en la respuesta anterior, un día se me acercó René Gómez Manzano, con un proyecto de fundar la Unión Agramontista con el propósito de dar a conocer la obra del ilustre camagüeyano, erigirle un monumento en La Habana y procurar la solidaridad profesional.

Enseguida nos dimos a la tarea apasionadamente. Eran los tiempos en que yo, Manzano, Zenén Pérez Yera y Jorge Puig Keiser y Leonel Morejón, en La Habana y Lázaro Godínez en Pinar del Río, desarrollábamos una intensa labor en la defensa de aquellos cientos y miles de ciudadanos que eran sancionados por los tribunales cubanos por conductas que en cualquier parte del mundo no son delito. Vender un plátano, una gallina, salir del país, ejercer el pensamiento, gritar abajo Fidel, de conformidad con la ciencia del derecho, no son delito. Delito es la conducta típica, antijurídica, culpable y socialmente peligrosa. Y cómo se puede hacer una ley tipificando como delito la venta de un plátano, qué de peligrosidad social hay en una conducta que está dirigida precisamente a evadirse de la sociedad que se dice atacada a través de un fiscal de lengua viperina, en representación de un Estado que, lejos de brotar de un contrato social, está por un ejercicio brutal del poder.

Poco tiempo después les planteé a mis colegas antes mencionados que más que un gremio profesional debíamos de luchar por el cambio de la concepción de la sociedad, el Estado y el derecho cubanos. Que ese había sido el papel de Agramonte ante Céspedes en Guáimaro. De modo que hay un Agramonte General, un Agramonte abogado, pero hay un Agramonte estadista que se nos ha negado, por desgracia, dada la perversa labor de un Retamar, de un Cintio Vitier y un Armando Hart.

De modo que nuestra idea no era nueva... era una corriente de pensamiento que viene de la Revolución Norteamericana y que en Cuba la encendió en Guáimaro Agramonte. Martí la sostuvo viva en medio de la Guerra Necesaria —"No se funda, General, un pueblo como se manda un campamento"— y que Machado, Batista y Fidel Castro han pretendido apagar para usurpar el poder del pueblo.

En consecuencia propuse la Corriente Agramontista. Y es eso, una corriente de pensamiento. No es una organización... sino una idea que procura una nueva concepción de la sociedad, el Estado y el derecho cubanos.

DA: Una experiencia para nada grata debió haber tenido con su novela El olor de la tierra, la que fuera publicada parcialmente por Letras Cubanas en 1991, en una edición especial dedicada a José Lezama Lima. Pero que quedó prohibida por el Gobierno de la Isla el mismo día de su lanzamiento. ¿Nos cuenta al respecto?

FI: Junto a esa lucha como abogado y tratando de dar conciencia sobre la necesidad de una nueva concepción de la sociedad, el Estado y el derecho, desarrollaba mis inquietudes literarias. Abel Prieto, que por entonces para mí era Abelito, supo por Ángel Guerra —entonces director de Bohemia— de mi novela. Yo no quería darla a leer. No me consideraba escritor. Abel me vio en la calle y me dijo, "Mi socio, me dijeron que estás escribiendo una novela y quiero verla..." "No Abelito, tú tienes mucho trabajo, eres un crítico de obras importante..." "No, no, llévala por mi oficina", me insistió. Bueno, entonces un día le llevé la obra a su oficina en La Habana Vieja. "Okey, mi socio, ven dentro de quince días." A los quince días fui y me dijo, "Perdóname mi socio, pero he tenido mucho trabajo. Ven la semana que viene". "Abelito", le insistí, "tú estás muy ocupado, deja eso". "No, no, ven la semana que viene..." Y así fue. A la semana siguiente llegué a su oficina, pero su secretaria me dijo que estaba para los países socialistas. Entonces le dejé una nota, diciéndole que no se ocupara de mi novela, que me la devolviera, que no merecía que desatendiera sus tareas, etc., etc. Y me fui y me olvidé de eso.

Un día, meses después, me encontré a su secretaria cuando caminaba por la calle Obispo... Me gritó, con una sonrisa que delataba sorpresa agradable, de acera a acera: "Oyeeee, Abelito te anda buscando..." Así que unos días después me aparecí en su oficina. Estaba sentada frente a su buró y tenía una botella de Ron Bocoy a medias, a su espalda, sobre un mueble... Me dijo que se la quería tomar con una jevita en la posada, "pero te voy a dar un poquito, mi socio..." y se me quedó mirando de abajo para arriba, como los escribanos de espejuelos en la punta de la nariz. "Mi socio, usted es escritor", me dijo. "Abelito no me digas eso que si me lo creo voy a desatender mi profesión y tengo que mantener a mi hija..." "Mi socio, usted es un poeta corrido, con una violencia subterránea como Rulfo y un humor triste como Chaplin, capaz de explicar a Cuba a través del mito de la tierra".

Sus palabras me estremecieron. Sabía que me había calado y que yo había logrado lo que me proponía. Poco después la obra entró en proceso

de edición, bajo la dirección de Emilio de Armas y Madeline Cámara. Después recibí un telegrama para participar de su lanzamiento en la Biblioteca Nacional, para el día 18 de diciembre de 1992. Pero el lanzamiento no se produjo. Fui a ver a Abel Prieto, que ya era Presidente de la UNEAC. Le dije lo que había pasado. Me respondió: “pero esas cosas pasan en Cuba todavía...”, y no me dijo nada más. Después lo encontré de nuevo en la Biblioteca Nacional. Intenté acercármele, con familiaridad, como antes, pero estaba distante.

La obra sin embargo corrió mejor suerte años después cuando fue presentada en 1996 en la Feria Internacional del Libro de Miami.

Bueno, ya andaba en un país de libertades ciudadanas... que no te imaginas tu cuanto se siente eso en la piel...

DA: Artículos suyos han aparecido en la prensa cubana, puertorriqueña, española, estadounidense y de otros países. ¿Son ahora mismo las letras su forma de luchar por Cuba?

FI: Bueno, soy un hombre de ideas. Quiero que circulen las de todos, para que sean respetadas —que es la manera de respetar la dignidad de los demás, la dignidad humana—. Me aterra eso del combate de las ideas... ¿Y si las hieren o las matan? No podemos ser un pueblo sin ideas... Podrá haber algo más terrible que “tú estás equivocado”, “no te permito que delante de mí digas eso”... Creo en la circulación de las ideas. Así las que no sirven hoy tal vez mañana se les eche de la mano, o apoyan otras...

DA: Muy buena acogida tuvo su novela Que bueno baila usted, inspirada en la figura de Benny Moré, uno de los más grandes exponentes de la música cubana. ¿Por qué esta novela?

FI: La música cubana es única y Benny More es su máxima expresión. Benny es la síntesis de la cubanía. Por otro lado hay un intento de descubanizar la música cubana. Oportunistas extranjeros, con el propósito de apropiarse de ella, la llaman música caribeña, tropical y hasta le cambian el nombre... A nadie se le ocurre decir que el jazz no es norteamericano aunque en otras partes se haga jazz. Nadie le niega a los mexicanos el mérito de haber creado las rancheras. Los argentinos no aceptarían que al tango le llamen música mate. Y nosotros tenemos que admitir que a nuestra música la llamen salsa.

El embargo, ese que prohíbe la comercialización en el mundo de los productos cubanos, por un lado, y el bloqueo, ese que le impuso el Gobierno cubano a la creación individual han generado una crisis en la música cubana... que nos afecta en la identidad y que afecta la identidad de otros pueblos que, por ignorancia, se creen el cuento. Y yo sentí la necesidad de defender a la música cubana y a Benny More...

Claro, no me opongo a que otros pueblos bailen nuestra música y que enriquezcan su música con la nuestra. Me encanta lo que hicieron los puertorriqueños Cortijo e Ismael Rivera con la música cubana. Tú ves los instrumentos cubanos tocados de manera que afloren las células rítmicas de la bomba y la plena y me parece bello, auténtico. Pero creo que se debe respetar lo que se debe respetar.

DA: Me gustaría conocer detalles del libro de alegatos titulado El grito de Dios.

FI: En Cuba trabajé fuerte procurando un derecho como ciencia social autónoma —no como una ideología—, en defensa de la pluralidad política y social. Ya San Pablo nos hace saber que la ley debe ser la forma de la ciencia y de la verdad. El Grito de Dios son cuatro alegatos que, más que la defensa de mis representados, son un grito en defensa de que el derecho más que una expresión de la voluntad del poder constituido, sea valores de ciencia, virtudes de arte y discurso de la naturaleza.

DA: ¿Cuáles son las particularidades del certamen literario “Nuevo pensamiento cubano”?

FI: Cada momento histórico tiene su propio discurso ideológico. En Cuba se cuece un nuevo pensamiento. El Certamen tiene el propósito de que ese nuevo pensamiento aflore.

DA: Usted cree que el problema de Cuba es de concepción de la sociedad, estado y derecho más que político. ¿Podría argumentárnoslo?

FI: La ignorancia mata a los pueblos y es preciso matar la ignorancia... Se habla de dos concepciones fundamentales de la sociedad, estado y derecho, la concepción oriental y la occidental, pero no se habla de que en las Américas hay dos concepciones de la sociedad, el estado y el derecho. Por una lado la concepción que nos legó la Revolución Norteamericana, donde un pacto social, consagrado en una Constitución, como ley suprema, garantiza los derechos fundamentales de los ciudadanos y se establecen las competencias de los órganos del Estado. Y por el otro, la concepción latinoamericana del Estado y el derecho, esa que llevó a Martí a decir, sigue viviendo la colonia en las repúblicas.

En Latinoamérica el estado y el derecho no surgieron como instrumento creados por nuestros pueblos para mejorar la vida pública, sino como mecanismos de saqueo y sometimiento. Por eso cuando gobernantes asumen sus altas magistraturas no hablan de servicio público, sino de ejercicio del poder. Se trepan para dominar e imponer, en el mejor de los casos. En fin, es necesario rescatar a Martí y a Agramonte.

angel.rodriquez@sjcuba.org

* Faisel Iglesias es fundador de la Corriente Agramontista de Abogados de Cuba

Véase: El soberano es el ciudadano

Política

Cuba quiere ser libre, Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita

“Todo lo que divide a los hombres, todo lo que los especifica, aparta o acorrala, es un pecado contra la humanidad” José Martí (OC. t. 2, p. 298)

Centro Habana, La Habana, Ángel Marcelo Rodríguez, (PD) Es bien cierto que la patria es sagrada, no se discute el derecho de cada hombre a tener una patria libre. En cambio, el Artículo 5 del Proyecto de Constitución, reconoce al PCC como único partido político en la nación.

La patria y el país son comunidad de intereses y tradiciones, en la que corresponden dos elementos diferentes: el de la afectividad (el ideal) y el de la racionalidad (la realidad).

La nación descansa en la conciencia de la existencia de una comunidad de intereses en la sociedad (y no una combinación), pero acá se observa la confusión del Estado-Nación por Estado-País, esta última establece la dependencia de los ciudadanos a una opción política para resolver los problemas sociales.

En una sencilla nota que redactara Martí, meses antes de su muerte, reiteró su concepción humanista.

“Patria, es humanidad (...) y ni se ha de permitir que con el engaño del santo nombre se defiendan a monarquías inútiles, religiones, ventrudas o políticas...” (José Martí, 1895).

No puede transmitirse la idea de una patria socialista, que no coexiste con los intereses de las comunidades de cubanos (presentes en el exterior e interior del país) que dan vida a la nación. Se justifica la lucha contra tal idea, pues como todo régimen opresor, el nuestro acaba por expiar sus abusos y crímenes, se vuelve incapaz de administrar adecuadamente; además, los recursos humanos reclaman constituir una nación estable.

Las tablas de la ley de la República de Cuba, no han de ser reveladas u otorgadas, sino elaboradas por todos los cubanos, y como obra de todos, recogerá la esencia de su pueblo.

Con la prudencia que la discreción recomienda, podemos visualizar las líneas económicas de este renacer, cuya faz social y política proponemos:

-Desarrollo de la agricultura: mejoramiento de los suelos, renovación de las técnicas, diversificación de los cultivos alimentarios e industriales, apoyo a la ganadería, repoblación forestal; ni monoproducción, ni monoexportación.

-Modificación de las estructuras agrarias: repartición más justa de la tierra según capacidad de explotación, para reforzar la propiedad familiar, liberación completa y real de la mano de obra.

-Promoción de redes de comunicación y medios de transporte: vías férreas interiores, carreteras y uso de la informática para el mercado.

-Aumento de la inmigración: retorno del exilio económico y político, aumento de la urbanización.

-Auge de la extracción minera, al mismo tiempo de las industrias nacionales: tabaco, café, miel, fibras textiles.

-Apertura del país a los capitales extranjeros no especulativos, acogidos sin privilegios de nacionalidad y sin contrapartida de territorialidad.

-Libertad de empresa y libertad comercial: relaciones equilibradas con el mundo entero, rechazo a los tratados restrictivos y adopción de medidas antimonopolistas.

-Confección de un presupuesto: extensión de la propiedad agraria y de la producción, en detrimento de los aranceles y de consumo.

-Búsqueda del bienestar mediante el trabajo justamente remunerado y con acceso al consumo, guerra al lucro indecente.

-Pleno empleo: estímulo al trabajo y su ennoblecimiento, lucha contra la burocracia y prohibición de juegos de azar (lotería).

Refiriéndonos a la libertad de comercio, la economía cubana deformada y dependiente, se define en relación con el grado de apertura o cierre de sus relaciones exteriores.

Para los Estados Unidos representa la doble posibilidad de seguir importando fácilmente materias primas útiles para sus industrias, y sobre todo, exportar en abundancia artículos que hasta entonces se consumen en Cuba a precios elevados o bien no se consumen.

La producción cubana sería absorbida por los transnacionales (los mayores por ciento de las exportaciones cubanas irían a parar a Estados Unidos).

Para la Isla, representa la posibilidad de comprar al mejor postor, gracias a la competencia, los combustibles, materiales y maquinarias, que absorbería su naciente desarrollo industrial, así como artículos de consumo (víveres, ropa, higiene), que todavía no es capaz de producir, y proponer a sus clientes servicios turísticos, café, ron, tabaco, miel.

Tal eventualidad no puede disgustar al lector, al ciudadano común, que puede contar con garantía de empleo, menos aún al sector privado cuyo mercado vital se encuentra fuera de las fronteras nacionales.

La transición no es un fin en sí, su necesidad es indiscutiblemente moral e históricamente justificada si tiene, como objetivo la voluntad de cambiar al hombre y la sociedad, como medios, las capacidades del pueblo para llevar a cabo ese cambio manteniendo su unidad y como resultado, una avanzada democracia.

marcelemprendedor@gmail.com; Ángel Marcelo Rodríguez Pita

Bibliografía

Martí, José (1895). "La Revista Literaria Dominicense", Periódico Patria, Nueva York, 26 de enero de 1895.

Montaner, Carlos Alberto: "El pensamiento de José Martí", Editorial Plaza Mayor, Madrid, 1971.

Muñoz González, Roberto (2016). "Desarrollo Local. Desafíos al modelo cubano de transición al socialismo", Editorial Caminos, Santa Clara, Cuba. Oficina Nacional de Estadística e Información (2010-2017). "Anuario Estadístico de Cuba", República de Cuba.

Pérez Villanueva, Omar E. (2015). "Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social", Editorial Caminos, Santa Clara, Cuba.

Roig de Leuchsenring, Emilio: "La República de Martí", 5ta. Edición., Sociedad Económica Amigos del País, La Habana, 1960.

Política

La ardua tarea pendiente de los historiadores cubanos, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (**PD**) Desde hace algunas semanas he estado leyendo parte de los cuarenta libros digitales que me han llegado gratuita y casi accidentalmente a mi correo por Internet, todos escritos por el cubano emigrado hacia Francia en 1981 y actual catedrático en una universidad de esa ciudad Señor Félix José Hernández Valdés.

Este señor ha dedicado sistemática e ininterrumpidamente gran parte de su tiempo a escribir cartas a su madre, ya fallecida en La Habana en 1989, sobre todos las naciones y lugares que visita en compañía de su esposa desde cuando llegó a la Francia hasta la actualidad, lo cual es el libro cuarenta.

En esta colección llamada Crónicas desde París, serie "Cartas a Ofelia" (Premio: JOSÉ MARÍA HEREDIA - 2009 por el Instituto Nacional de Periodismo Latinoamericano (I.N.P.L.) el cual se dedica al reconocimiento y desarrollo profesional de los hispanos en la prensa. Fundado en abril del 2006) el profesor narra numerosas actividades personales como incursiones por museos y lugares importantes de Europa y América, así como recoge testimonios de importantes personas quienes de alguna forma participaron en nuestra historia, en especial los años de guerra y los primeros de la mal llamada Revolución de los Hermanos Castro.

Estos reportajes salen periódicamente en un sitio web desde donde después son recogidos en forma de libro en papel en Francia, digital gratuitos para el resto del planeta. El profesor domina el francés y el italiano a la perfección, aparte por supuesto del español. Sus crónicas salen

indistintamente mezcladas en estos tres idiomas en los libros, lo cual es interesante.

El lenguaje y las narraciones resultan muy fluidas y fáciles de leer por lo cual los libros entretienen e ilustran muchísimo sobre muchos diferentes e importantes museos, exposiciones y sucesos a los que los cubanos por lo general no tenemos acceso, mucho más dentro de esta isla. Se agradece.

Aparte de todo esto que les he descrito, lo más importante se refleja en los testimonios que este autor logra recoger en diversas partes del planeta donde encuentra a testigos de la contienda en las montañas cubanas en los 50 y del resto de nuestra historia en aquellos años turbulentos y crueles.

Es importante decir que para quien no vivió estos tiempos resulta sorprendente descubrir toda la componenda y los rípios de historia que se intentan escamotear sobre aquellos días, conformando un devenir que se acomoda a las necesidades de los directivos en el poder. Mientras gran parte de la realidad, desaparece por el tiempo necesario para ellos. De todas formas, un tiempo después esta realidad reaparece y todos nos enteramos al fin sobre qué sucedió.

Algún día cercano los historiadores de todas las tendencias políticas tendrán que reunirse para en un solo libro reunir verificadas todas las verdades sobre lo que ocurrió en las décadas de los cincuenta y sesenta dentro y en los alrededores de esta isla. Los actuales registros históricos están muy alterados y las generaciones que nunca lo presenciaron, aprenderán y evaluarán acertadamente.

Por ejemplo, para este autor, resulta sorprendente conocer que en Humboldt 7 no había cuatro héroes sino cinco personas de las que se salvó una, en apariencias, el delator. Que el hoy famoso y titulado asesino Rolando Masferrer, quien creó su propio cuerpo paramilitar, llamado Los Tigres de Masferrer había participado en la contienda española de los años treinta combatiendo por la república donde había sido herido en un pie por lo que le llamaban el cojo. Que había pertenecido al KGB soviético, había creado un periódico y había sido directivo del Directorio Revolucionario Universitario primigenio.

Que había creado posteriormente un movimiento llamado Movimiento Socialista Revolucionario, que en las sierras existieron elementos del KGV europeo, infiltrados para que ya a mediados de los sesenta, Fidel Castro que se había deshecho, con inclusión de Camilo y el Che, de todas las figuras que pudieran entorpecerle en su mandato y poderío como líder absoluto hasta su muerte.

Uno se percata de que los rusos, sus avanzadas de inteligencia, estaban ya aquí mucho antes de que Fidel Castro triunfara, que fueron rápidos en ofrecerse sin reservas y con mucho dinero para presionar dentro de esta isla al comunismo cuando los norteamericanos y la burguesía cubana se retiraban (gran error) del campo de batalla con la nariz levantada de orgullo pueril.

Cuba fue una fortaleza soviética adelantada, una Brest que se ha quedado abandonada en el tiempo con sus defensores dentro, también destruida como aquella. Aun se trata del portaviones inamovible que ahora Putin ha tratado de reconquistar con su estilo mafioso de gobernar.

De todo aquello dentro de Cuba, hoy solo se enumeran hechos gloriosos donde los Castro salen triunfantes y gobiernan de manera incuestionable nuestra nación, hasta sus muertes y sustituciones adecuadas.

Varias generaciones no hemos tenido alternativas informativas, como estos libros, mientras el acceso hoy a lo que pudiera proveer Internet se ralentiza más. Estos cuarenta libros son parte de la necesidad de reconocer y conocer la historia verdadera que aún está por compilarse y publicarse. Esa es la ardua tarea pendiente de los historiadores dentro y fuera de Cuba, cuando la geografía no nos haga más o menos cubanos.

Usted puede ingresar y subscribese sin costos si lo desea al sitio web Bibliocuba (bibliocuba.wordpress.com) desde donde le pueden llegar paquetes informativos gratuitos sin censuras sobre los temas cubanos que usted desee y descargar libros como los que le he contado. eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Política

Dos farsantes emblemáticos de la Izquierda Reptil desde el tentáculo mediático Russia Today, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** Desde otra de las Entrevistas con Correa aportadas por el tentáculo mediático de la Rusia totalitaria bajo el mandato del zarévich Putin, 'Russia Today', fue mostrada la comparecencia de Evo Morales, el siniestro reptil afirmado en eternizarse en el poder que lucha por hacer absoluto en Bolivia.

Ya sin comunismo, tanto Rusia, como China, como Irán y otros perversos del orbe, tratan con el apoyo de la Izquierda Reptil de afirmarse en la América que nuestro apóstol llamó nuestra y en la que incluyó a los Estados Unidos, a despecho de que el partido único castro-fascista, se empeñe en afirmar lo contrario desde sus medios y canales propagandísticos.

Rusia consiguió desembarazarse del comunismo, pero los rusos aún viven sin democracia y sin los derechos y libertades que esta consagra. Allí cualquiera puede ser asesinado si el zarévich Putin así lo demanda, tanto dentro como fuera de Rusia. Esta nueva pesadilla totalitaria, (comunismo ausente) es la que pretender instalar en Cuba y en América, allí donde puedan. Para ello cuentan con los miembros de la Izquierda Reptil tanto en el sur como en el norte. En Russia Today, han estado presentes Lula, luego de haber robado y hasta Noam Chomsky, porque reptiles hay dondequiera.

Luego de atacar y criticar a capitalistas e inversionistas, a medios de prensa libre y en primera instancia a los Estados Unidos, que haya o no comunismo, será el blanco principal de todos los ataques, Morales ensalzó a otros reptiles. Maduro, Raúl Castro, Ortega y otros fueron elogiados. Los planes esbozados señalan un peligro inminente para Brasil. Aunque quedó demostrado que Lula no es más que un ladrón, el relevo preparado se apresta y la decencia ciudadana en Brasil, debe frenarlo.

El régimen militar totalitario castrista necesita con urgencia, reptiles empoderados en Brasil. Cuando Brasil estaba bajo reptiles en tiempos de Lula Da Silva y Dilma Rousseff, el Gobierno de Brasil financió cerca de 880.000.000 de dólares en exportaciones de 33 empresas brasileñas a la Isla desde 1998. El saldo adeudado hoy por La Habana al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) alcanzaría los 597.000.000 de dólares.

El trabajo esclavo de médicos y trabajadores de la salud cubanos, fue elogiado por ambos y pasaron a temas más afines con los intereses de Morales como la Pachamama y la indigenización que sumirá a Bolivia en el atraso necesario para que la Izquierda Reptil se consolide en un poder absoluto como sucedió en Cuba y como procuran que suceda también en Nicaragua, Venezuela.

Dado el sesgo que toman las cosas en América, la Izquierda Reptil, necesita una mayor presencia rusa y china, ya que la incompetencia de la Izquierda Reptil desde posiciones de gobierno, es palmaria y evidente.

j.gonzalez.feblles@gmail.com; Juan González

Política

La Cuba que fue, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (**PD**) Cuba distaba mucho de ser un paraíso, pero los logros que había alcanzado los destruyó el castrismo, situación que se aprecia en Venezuela y cualquier otro país donde el populismo marxista se haya asentado con o sin la anuencia de la población. La capacidad destructiva del totalitarismo cubano es irrefutable.

En 1958 era la quinta economía de América y el número 22 a nivel mundial, hoy está entre los cuatro países más pobres del hemisferio americano. Tercer país del continente con mayor solidez monetaria por sus reservas de oro, dólares y valores convertibles, actualmente el peso cubano no tiene ningún valor.

La alfabetización alcanzaba el 78 por ciento, los índices de salud se situaban al nivel de una nación desarrollada. Dedicaba a la educación el 23% del gasto público, Argentina adjudicaba el 19.6% de su presupuesto y México, 14.7 %.

La educación privada, incluyendo la religiosa, prohibida a partir de 1961, estaba representada por 1700 escuelas y servía a 200,000 alumnos. Los padres seleccionaban libremente la escuela para sus hijos y decidían si recibirían o no educación religiosa.

En 1953, países como Holanda, Francia, Reino Unido y Finlandia, contaban proporcionalmente con menos médicos y dentistas que Cuba. En 1958 había 64,231 médicos ejerciendo la profesión, ocupando por habitantes, 980, el segundo lugar en Latinoamérica, solo superada por Argentina con 840. En dentistas por habitantes alcanzaba el tercer lugar. El índice de mortalidad infantil por millar de nacidos, era la más baja del continente.

Había 48 bancos comerciales, la mayoría de capital nacional, con 273 sucursales. Presentaba la inflación más baja del hemisferio con 1.4%, y se situada en cuarto lugar a nivel mundial por mayor porcentaje de remuneración por obreros y empleados en relación con el ingreso nacional.

En 1955, la isla ocupaba la posición 25 entre los 124 países estudiados en consumo de energía eléctrica, primer consumidor en Latinoamérica seguida por Venezuela.

El país contaba 0.86 cabezas de ganado vacuno por habitante, octavo lugar en Latinoamérica. En la producción de carne (vacuna, porcina y lanar) en libras por habitante, tenía el tercer lugar en Latinoamérica con 95 libras, superadas por Argentina con 304 y Uruguay con 245. En consumo de pescado fresco ocupaba el primer lugar con 5.6 libras, seguida de los Estados Unidos con 5.4. Tercer lugar en consumo de calorías en 1958, con 2,682 per cápita al día.

Tercera posición en el hemisferio en el número de teléfonos por habitantes. Igual posición en el número de habitantes por automóvil. Había 12 empresas interprovinciales de ómnibus con una unidad por cada 1,487 personas, en la capital rodaba un autobús por cada 527 habitantes. En relación con su superficie Cuba era el país de América, incluyendo Estados Unidos, que poseía mayor longitud de vías férreas.

Las Radioemisoras fueron 160, tercer lugar. Estaciones de televisión 23, una de ellas en 1958 transmitía a color. Seiscientas salas de cine, por el número de habitantes el segundo lugar en el hemisferio.

Circulaban 58 diarios, segundo lugar en el continente en la impresión de ejemplares por habitantes. Se publicaban 126 revistas o semanarios, entre ellas algunas de circulación internacional como "Bohemia", "Carteles" y "Vanidades".

El trabajador desde 1933 tenía por ley una jornada laboral de 8 horas al día, con 44 horas a la semana y pago de 48 horas.

En justicia histórica es prudente aclarar que no todos los empresarios e industriales cumplían estas disposiciones que estaban expresas en legislaciones vigentes en la época. La violación a las regulaciones era una práctica dolorosa en la que incurrían no pocos empresarios, en contubernio con algunos funcionarios públicos.

Por supuesto que estas cifras no pueden ocultar la marginación que sufrían numerosos ciudadanos y las injusticias sociales existentes, incluyendo, las raciales de que eran objeto en algunos sectores un número importante de personas. Tampoco la corrupción económica y política presente en sectores de la sociedad.

La Isla no era un edén ni se aproximaba a serlo, pero las estadísticas reflejan el esfuerzo y el talento de las generaciones que hicieron posible que la República progresara notablemente en pocos años.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, Tel: (305) 498-1714

Publicado por El Nuevo Herald, Miami, USA

Política

No tendré patria pero tengo esperanza, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) Aunque quisiera ser testigo de un amanecer de libertad en mi patria, yo no lucho para ver a Cuba libre sino para que el pueblo cubano sea libre.

La semana pasada me puse en contacto a través del internet con una docena de cubanos que siempre han respondido presente a mis peticiones para ayudar económicamente a unos pocos opositores dentro de la Isla. Digo unos pocos porque, desgraciadamente, una proporción considerable de los supuestos opositores dentro de Cuba son unos farsantes que viven del dinero que reciben del exterior y sobreviven participando como criaturas domesticadas en el circo montado por los tiranos. En el exterior, la mayoría de aquellos que aparecen o trabajan en medios de comunicación masiva o visitan los tradicionales centros de reunión de cubanos no son exiliados políticos sino emigrados económicos que ni pronuncian ni conocen en realidad el significado de la palabra libertad.

Regresando a los destinatarios de mi petición, la mitad de ellos ni siquiera se molestó en acusar recibo de mis correos electrónicos. Admito que me molestó su silencio pero no me sorprendió su indiferencia. Después de más de medio siglo de desilusiones y sacrificios, estos patriotas de toda una vida han sido vencidos por la suspicacia, la desesperanza y el cansancio. Son parte de un pueblo cubano en la diáspora donde los verdaderos

exiliados políticos se encuentran en condición de retiro, han ido a poblar los cementerios o tomado residencia en los asilos de ancianos. "Alfredo, me estoy quedando sin amigos porque muchos han muerto", se lamentaba hace unos meses mi admirado amigo y columnista de La Nueva Nación, el Reverendo Martín Añorga.

Ahora, les voy a revelar uno de mis secretos. Aunque quisiera ser testigo de un amanecer de libertad en mi patria, yo no lucho para ver a Cuba libre sino para que el pueblo cubano sea libre. Parece un juego de palabras pero es una descripción exacta de la forma en que conduzco mi trabajo a favor de la libertad de mi patria nativa, de mi patria adoptiva y de la libertad en el mundo. Es la fórmula que me ha permitido mantener mi militancia política, mi lucidez periodística y mi felicidad personal sin caer presa de la depresión o de la desesperanza.

Me niego a permitir que los tiranos, los malhechores o los corruptos me conviertan en su víctima, porque ninguna víctima ha mejorado al mundo. Y yo me propongo contribuir a su mejoramiento en la medida de mis posibilidades hasta el último día de mi vida. Eso es lo menos que puedo hacer para agradecerle a Dios que me haya premiado con una vida no sólo larga sino plétórica de felicidad familiar y de éxitos profesionales.

Las verdaderas y únicas víctimas son los millones de cubanos que languidecen en nuestra isla cautiva. Los niños que nunca tuvieron la ilusión de un regalo de los Reyes Magos, las jovencitas que festejaron sus quince en las manos rapaces de turistas sexuales, las esposas humilladas por los carceleros que las separaban del marido, las madres que no pudieron enterrar a sus hijos muertos ante paredones de fusilamiento o en alucinantes guerras internacionales y los obreros sometidos a condiciones de esclavitud en pleno siglo XXI.

Pero lo que he dicho con anterioridad no quiere decir que he dejado de sentir amor por mi patria. Quiere decir que, para mí, la patria es mucho más que cielos, mares, montañas y árboles. Muchos de quienes pueden ver o tocar esas cosas materiales no sienten amor alguno por ellas. Son los apátridas que hoy la oprimen y la explotan para beneficio propio y de minorías corruptas. Ser patriota no es verla ni tocarla sino llevarla dentro del alma. La patria cubana está en todas partes donde haya un hijo que la ame y la sirva. Y desde todas partes irá un día al encuentro con su destino histórico en una simbiosis de libertad y de democracia para todos sus hijos.

Hablemos ahora de la esperanza, una de las virtudes teologales que nos mantiene en el camino que conduce a la salvación eterna. En nuestra dimensión terrenal, la esperanza nos mantiene en el camino del servicio al prójimo y de la auto estima. Sin esperanza no somos nada. Por eso el refranero español ha acuñado la frase de: "Lo último que se pierde es la esperanza". ¡Pobres de aquellos que han perdido la esperanza y andan por el mundo sin servir al prójimo y sin respetarse a sí mismos! Si yo permitiera que eso me pasara, los tiranos de mi patria me habrían ganado la batalla.

La esperanza es la carta de triunfo que nos queda a la vieja guardia. Porque aunque el calendario nos haya convertido en guardia vieja nunca seremos obsoletos mientras no nos rindamos. Nosotros somos los valores éticos y los principios morales que hicieron de Cuba una joya de América.

Somos los guardianes de una historia que servirá de inspiración y guía a las nuevas generaciones de cubanos que tendrán a su cargo la restauración de la libertad, la prosperidad y el estado de derecho en nuestra patria. Si ellos son los "pinos nuevos" de que habló Martí, nosotros somos los "pinos viejos" que los enseñaremos a crecer derechos. Negarnos a cumplir esa misión es perder el derecho a llamarnos patriotas.

Según un dicho tibetano, "la tragedia debe ser utilizada como una fuente de fortaleza". Apoyado en este dicho, el Dalai Lama, un hombre que experimentó en carne propia el dolor de ser privado de su patria tibetana, apuntó: "No importa qué tipo de dificultades tengamos, cómo de dolorosa sea la experiencia, si perdemos nuestra esperanza, ese es nuestro verdadero desastre". Por mi parte, la tiranía me habrá robado la patria física pero no la esperanza y mucho menos la voluntad de seguir luchando por su libertad.

lanuevanacion@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Sígame en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>



El estrecho del Mediterráneo, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Otra de las maneras en la que el sistema de propaganda progubernamental que se transmite a través de todos los medios nacionales manipula a la población para que se mantenga tranquila y muestre aquiescencia con lo que sucede dentro de la isla, se puede notar, lo hemos comprobado en la constancia en mostrar al público nacional, generalmente carente de alternativas para la información, lo que sucede con la emigración africana a Europa. Día tras día nuestros noticieros abordan las informaciones con este tipo de desastre humanitario de miles de personas, casi todas de la raza negra, aglomerados en precarias embarcaciones intentando llegar a las costas de Italia, España o cualquiera de las naciones que han mostrado cierta flexibilidad en acogerlos.

La TV oficial no es remisa a mostrar los videos de las pateras o botes de goma atestados de personas, muchas veces mujeres con niños pequeños en los brazos, quienes dan gracias a su Dios cuando algún guardacostas los recoge en alta mar, pues en definitiva los terminan de acarrear hacia las costas europeas, donde les acomodan en refugios con las principales necesidades cubiertas probablemente por un largo tiempo, pero determinado y casi ninguno es retornado al África. ¡Qué malos son estos europeos que primero saquean el continente negro y después no quieren ayudar a los pobres que han dejado detrás debido a su larga explotación!

¿Por qué los medios oficiales no le dedicaron la misma, o mayor atención que merecía, el suceso a las decenas de miles de cubanos muertos en el estrecho de La Florida en el intento de llegar a Los Estados Unidos? Nuestras embarcaciones eran más precarias aún. En ocasiones, una simple recámara de tractor con remos o un automóvil ingeniosamente transformado en anfibio. Nuestro mar mucho más amplio y peligroso que el tranquilo Mediterráneo. Nuestra miseria económica e incultura general quizás no fuera tanta como la que impulsa a los africanos a escapar, pero la política equivocada, el terror jacobino castrista que aún hoy hace silenciar a millones de cubanos, la represión psicológica y activa, la miseria y la falta de educación formal y ciudadana que crece a pasos descomunales, transforman la vida en dentro de esta isla paradisiaca en algo peor que lo que sufren los africanos, quienes disponen de un enorme continente para moverse sin fronteras reales e inmensidad de recursos con los que trabajar. En Cuba, el inmenso muro de agua infestado de tiburones rodea absolutamente toda esta cárcel de donde es muy difícil escapar. Hoy mucho peor desde que el más amistoso de los presidentes americanos, suspendió la ayuda porque nos quería mucho.

Resulta humillante y muy doloroso cuando el actual Ministro de Relaciones Exteriores del régimen respondió a la prensa extranjera que los entrampados en Centro y Sur América podrían retornar cuando quisieran si habían salido legalmente, mientras conocía perfectamente que muchos compatriotas perecían en el Estrecho de Darién y en otras selvas latinas. Se les ignoró olímpicamente, la prensa oficial no pasó casi noticia alguna, salvo las que les convenía. Decenas de miles de cubanos quedaron en la más completa indefensión legal y de los aparatos migratorios, legales, etc. Nadie les atendió, nadie se preocupó por ellos. Hoy muchos están de vuelta planeando el nuevo destino.

Por eso resulta tan abyecto comprobar como la TV oficial critica amargamente lo que sucede en el Mediterráneo con los africanos y olvida, no sabe, ni quiere atender a sus connacionales cuando hace falta, cuando estuvieron en Centroamérica a merced de las mafias, las selvas y los coyotes, cuando se hundían en sus aún más precarias embarcaciones y los tiburones terminaban la tarea con un festín a su manera. Así es cuando somos maltratados y no vamos en las para ellos, lucrativas misiones de trabajo. ¿Entonces qué somos?

Esta hipocresía televisiva muestra la forma cómo piensan nuestros directivos y cómo utilizan la información que llega a todos los cubanos. Información muy bien dosificada y editada para generar imágenes perjudiciales para otros y convenientes, cuando no tenemos nada que ver. eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez



La guerra contra Trump y la democracia estadounidense, Julio M. Shiling

Miami, USA, Julio Shiling, (PD) Donald J. Trump ganó las elecciones presidenciales de los EE UU en 2016, sin ninguna duda o cuestionamiento. El Colegio Electoral, el sistema sui géneris, semi representación proporcional en uso en la nación norteamericana para elegir un presidente, evidenció en su quincuagésima quinta contienda presidencial, que éste al alcanzar los 304 votos electorales, logró superar los 270 requeridos y se convirtió, válidamente, en el jefe ejecutivo del gobierno federal en la democracia estadounidense. Aunque ya es historia, vale la pena recalcar con quién contó Trump para su victoria.

El cuadragésimo quinto presidente de la nación de Lincoln, se valió del voto de 88% de los republicanos, 60% de los hombres blancos, 46% de todas las mujeres (53% de mujeres blancas), 52% de los católicos, 81% de los evangélicos, 45% de los jóvenes y 35% de los hispanos. Es cierto que hubo sectores de la población estadounidense donde el cuadragésimo quinto presidente obtuvo porcentajes bajos. Este fue el caso con los afrodescendientes estadounidenses. Sin embargo, no es menos cierto que obtuvo más votos de los norteamericanos de la raza negra, que el candidato republicano en la elección presidencial previa y en un sistema donde el voto no es obligatorio, tanto vale el que vota como el que no vota. La respuesta fría del votante afrodescendiente estadounidense hacia la candidatura de Hillary Clinton puede explicarse como un voto pasivo por el actual mandatario.

Desde que se concretó la victoria del candidato republicano en las urnas en noviembre de 2016, sus detractores poderosos le declararon la guerra a Trump, abiertamente, catalogando este enfrentamiento como una lucha de “resistencia”. Lo cierto es, sin embargo, que desde ya un tiempo antes de la elección, los operativos para impedir que ejerciera su mandato, por si llegara a salir electo, ya se había puesto en marcha. Una serie de acciones bizarras y bien coordinadas bajo el reloj presidencial de Obama y actuando con su aparente anuencia, atestiguaron como la jerarquía del FBI, el Departamento de Justicia, la jefatura del Comité Nacional del Partido Demócrata y algunos actores privados de pésima integridad, confeccionaron trampas y tramas para beneficiar a Clinton y perjudicar a Trump, antes o después de la elección de ser necesario. Al ganar el urbanizador de Nueva York la presidencia, se profundizó el proyecto de desestabilización del gobierno de Trump.

Algunos de estos guerreros operaron y han estado operando al pleno día, sin disfraces o medio pelos. Otros, bajo el amparo de la autoridad de puestos políticos con capacitaciones grandes en las ramas nacionales jurídicas y policiales, han abusado de su poder crasamente, pero con la sutileza de moverse enmascaradamente y en la sombra del secretismo, burlando los parámetros de la ley y pisoteando las normas establecidas de un Estado de derecho. Algunos otros, amarillando la sacrosanta profesión de la prensa en una sociedad abierta, han elevado el activismo político y el apego ideológico a niveles sin precedentes históricos, proporcionando un desprestigio alarmante que ha llevado a gran parte de la ciudadanía, a dudar de su seriedad. ¿Qué pasó con la noción democrática de aceptar, civilizadamente, el dictamen popular de elecciones competitivas y libres?

Cuando Barack Obama ganó las elecciones presidenciales en 2008, hubo una buena dosis de la población que palpó un descontento enorme con los resultados. La objeción al cuadragésimo cuarto presidente no fue sin fundamento. Después de todo, el contenido expreso e implícito de sus ideas, la calidad de sus mentores, su sistema de creencias, algunas de sus amistades terroristas y radicales con quienes intimó, su falta de experiencia política y muchísimas razones más, sobaban para ahuyentar a personas que desprecian políticos/ideólogos con mentalizaciones de lucha de clases como es el caso de Obama.

Sí, surgieron movimientos populares que retaron a Obama, como fue el Tea Party y éstos y los candidatos que salieron electos en el nuevo congreso en las elecciones de medio término de su primer mandato, desempeñaron el papel de una oposición vibrante en un sistema democrático, pero no se comportaron como golpistas. No vimos, ni remotamente, el intento de descarrilar un gobierno elegido legítimamente, como hemos estado viendo oficialmente desde enero de 2017 y furtivamente desde el verano de 2016 (meses antes de la elección). En muchos casos, estos rebeldes inconformes e intolerantes, ni siquiera fueron elegidos, sino son figuras estáticas que en los casos de los burócratas de la “resistencia” confabularon y confabulan en el anonimato desde sus puestos privilegiados. Gran parte de los medios de comunicación, ejerciendo un periodismo tímido, complaciente y respetuoso con el gobierno de Obama, hemos visto su conversión, en algunos casos, de pasar a ser cuasi propagandistas y propulsores de la desinformación y la bruma noticiosa.

¿Quién gana con este asalto a la presidencia de Trump? Los enemigos de la libertad. Claro debe de quedar que este intento de golpismo light, sólo sirve para transgredir el sistema democrático en la nación norteamericana. Es hora de que la élite que perdió las elecciones de 2016 acepte la derrota, asuma su papel de una oposición digna y juegue bajo las reglas de una democracia funcional. Las aberraciones de Obama, que fueron muchas y lacerantes, tanto en el campo doméstico con la economía mal manejada, como en el entorno de las relaciones extranjeras y su política de apaciguamiento con sus resultados derrotistas, minaron el mundo acomodando como nadie antes, a los saboteadores de los valores que hicieron posible la democracia funcional.

Tal vez por eso odian a Trump tanto. Su defensa, a capa y espada, de la superioridad de los valores judeocristianos que apuntala inherentemente la esencia de la democracia y su rechazo a postulaciones del armazón postmodernista como es la igualación absolutista de valores (maniquí del marxismo cultural), el comercio global desconectado de consecuencias éticas y el dominio elitista del poder político, han convertido a Trump en el enemigo número uno de esta poderosa minoría. ¡Qué razón tenía Martí cuando escribió en sus Versos Sencillos: “Con los pobres de la tierra, quiero yo mi suerte echar”!

jmshiling@patriademarti.com; Julio M. Shiling

Tomado de: <https://patriademarti.com/>

Economía

¿Es utópico un sistema universal de salud? IV parte, Miguel A. García



Acceda al informe en idioma español (PDF) desde este enlace:

En las tres partes anteriores de este ensayo expusimos el Capítulo I Generalidades, que abordó las bases legales de los acuerdos internacionales para la consecución de la meta Cobertura Sanitaria Universal para todos los países miembros de la Organización Mundial de la Salud en 2030. También facilitamos otros datos de interés vinculados al tema como los Indicadores Mundiales de Salud (2005- 2018) y una selección de siete países de tamaños demográficos y economías disímiles a los que aplicamos el comportamiento de ocho variables económico-demográfico-sanitarias para verificar de forma objetiva los paradigmas que se alegan en pro y en contra con relación al proyecto de la OMS.

Sería bueno retomar la definición y proyecciones de la OMS sobre la Cobertura Sanitaria Universal desde la propia Web de la OMS:

[http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-\(uhc\)](http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc))

Los datos y cifras que aporta la OMS sobre la Cobertura Sanitaria Mundial (2017) son los siguientes:

- Cerca de la mitad de la población mundial carece de acceso integral a los servicios sanitarios básicos.
- Cerca de 100 millones de personas se ven abocadas a la pobreza extrema (viven con US \$ 1,90 al mes o menos 1) por tener que pagar los servicios de salud de su propio bolsillo.
- Más de 800 millones de personas (casi el 12% de la población mundial) gastan al menos un 10% de su presupuesto familiar para pagar los servicios de salud.
- Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han acordado tratar de alcanzar la cobertura sanitaria universal a más tardar en 2030, en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También aclara:

¿Qué es la cobertura sanitaria universal?

La cobertura sanitaria universal (CSU) implica que todas las personas y comunidades reciban los servicios de salud que necesitan sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos. Abarca toda la gama de servicios de salud esenciales de calidad, desde la promoción de la salud hasta la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

La CSU permite a todos acceder a servicios que atienden las causas más importantes de las enfermedades y la muerte, y asegura que la calidad de esos servicios sea suficientemente buena para mejorar la salud de las personas que los reciben.

Proteger a las personas de las consecuencias financieras que puede tener el pago de los servicios de salud reduce el riesgo de que se empobrezcan a resultas de una enfermedad inesperada que exija la utilización de los ahorros de toda una vida, la venta de bienes o el recurso a préstamos, que pueden destruir su futuro y a menudo el de sus hijos.

Lograr la CSU es una de las metas que se fijaron los países que adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015. Los países que progresan en el logro de la CSU también avanzarán hacia las demás metas relacionadas con la salud y los demás objetivos. La buena salud no solo hace posible que los niños aprendan y los adultos se ganen la vida y la gente escapen de la pobreza, sino que también sienta las bases para el desarrollo económico a largo plazo”.

Para después definir:

“¿Qué es lo que no se incluye en la cobertura sanitaria universal?

-La CSU no implica la cobertura gratuita de todas las intervenciones sanitarias posibles, independientemente de su costo, ya que ningún país puede permitirse ofrecer todos los servicios gratuitamente de forma sostenible.

-La CSU no se refiere únicamente a la financiación de la salud: abarca todos los componentes del sistema de salud, a saber, los sistemas de prestación de servicios de salud, el personal sanitario, las instalaciones sanitarias o las redes de comunicación, las tecnologías sanitarias, los sistemas de información, los mecanismos de garantía de la calidad, la gobernanza y la legislación.

-La CSU no solo tiene por finalidad asegurar un conjunto de servicios de salud mínimos, sino también lograr la ampliación progresiva de la cobertura de los servicios de salud y de la protección financiera, conforme se disponga de más recursos.

-La CSU no solo engloba los servicios de tratamiento específicos, sino también incluye los servicios a la población como las campañas de salud pública, la adición de flúor al agua, el control de los lugares de reproducción de los mosquitos, entre otros.

-La CSU comprende mucho más que solo la salud. Adoptar medidas para alcanzar la cobertura sanitaria universal equivale a adoptar medidas para lograr la equidad, las prioridades en materia de desarrollo y la inclusión y cohesión sociales”.

Análisis:

Un punto de interés en referencia a lo que NO se incluye en la Cobertura Sanitaria Universal es según cita anterior; “La CSU no implica la cobertura gratuita de todas las intervenciones sanitarias posibles, independientemente de su costo, ya que ningún país puede permitirse ofrecer todos los servicios gratuitamente de forma sostenible”; definición que tomada de forma aislada y fuera de contexto supone un asidero a los partidarios irrevocables de la Salud Pública como un negocio (recomendamos leer el documento enlazado más arriba en su totalidad).

Partiendo que cada país evoluciona sus propias vías para arribar a un determinado Estado de Salud de la Población, debemos aclarar -ante todo-, que evidentemente no se pretende el acceso “GRATUITO” a los Servicios de Salud por parte de los ciudadanos bajo la concepción de “APORTACIONES CERO”. Hasta los neófitos de la Economía Política, entienden que la Economía de la Salud no se nutre de recursos por arte de magia; de la misma forma que todos los recursos que administra el estado, han sido antes creados y más tarde aportados a las arcas estatales por las reales fuentes que generan las riquezas materiales que nutren la producción mercantil.

El estado no genera por si mismo riquezas, eso sí; facilita o dificulta la creación de estas, según las políticas económicas que adopte y su repercusión en la producción, distribución y consumo de las mercancías y servicios expresados en su medio natural, el mercado.

En los ejemplos expuestos en las partes anteriores de esta serie, facilitamos la descripción de siete países de diferentes continentes y con Políticas de Salud variopintas. Algunos cuentan con Sistema de Salud Universal y otros no; incluso no siempre el país que más gastos per cápita destina de forma sostenida, presenta mejores resultados de salud.

Un informe publicado en la revista The Lancet, The lancet, así lo corrobora.

El informe, liderado por Christopher Murray, responsable del Instituto de Evaluación y Métrica Sanitaria de la Universidad de Washington (EEUU), ha evaluado la competencia sanitaria que, entre 1990 y 2015 desarrollaron países de todo el mundo. Para ello, se basa principalmente en el estudio de las tasas de mortalidad de 32 enfermedades que pueden combatirse con una adecuada atención médica.

Los primeros cincuenta países, según resultados son:

Ranking de calidad en atención y acceso a la sanidad

1-Andorra (95)	26-Chipre (85)
2-Islandia (94)	27-Catar (85)
3-Suiza (92)	28-Malta (85)
4-Suecia (90)	29-República Checa (85)
5-Noruega (90)	30-Reino Unido (85)
6-Australia (90)	31-Portugal (85)
7-Finlandia (90)	32-Kuwait (82)
8-España (90)	33-Croacia (82)
9-Países Bajos (90)	34-Estonia (81)
10-Luxemburgo (89)	35-Estados Unidos (81)
11-Japón (89)	36-Montenegro (81)
12-Italia (89)	37-Líbano (80)
13-Irlanda (88)	38-Hungría (80)
14-Austria (88)	39-Polonia (80)
15-Francia(88)	40-Arabia Saudí (79)
16-Bélgica (88)	41-Bermudas (79)
17-Canadá (88)	42-Bahrein (79)
18-Eslovenia (87)	43-Eslovaquia (79)
19-Grecia (87)	44-Letonia (78)
20-Alemania (86)	45-Twain (78)
21-Singapur (86)	46-Puerto Rico (77)
22-Nueva Zelanda (86)	47-Lituania (77)
23-Corea del Sur (86)	48-Macedonia (76)
24-Dinamarca (86)	49-Chile (76)
25-Israel (86)	50-Serbia (75)

Llama la atención el caso de Estados Unidos y Reino Unido, que ocupan respectivamente los puestos 35 y 30 en la clasificación, si bien cuentan con una puntuación de 81 y 85. En ese sentido, Christopher Murray ha señalado en un comunicado que una de las «señales de alarma» que se desprenden del trabajo es que conseguir «un mejor acceso y calidad de los sistemas sanitarios no es una consecuencia inevitable de las mejoras en el desarrollo», es decir; mayores desarrollos de riqueza nacional e incluso de investigación médico-farmacológica no redundan necesariamente en un mayor índice de acceso y equidad de la salud pública.

Estamos pues ante un paradigma: el proceso salud-enfermedad requiere para su exitosa resolución de acertadas políticas de salud pública que no siempre pueden depender de forma exclusiva de las leyes de mercado, pues como es conocido el fin último de la producción mercantil es la obtención de beneficios y sin embargo es este estímulo el que motiva que ingentes cantidades de capital se desplacen hacia las diferentes ramas de los productos y servicios de salud.

Para ello se coordinan los programas globales de la OMS con los diferentes estados miembros, sobre la base de la filosofía y preceptos legales acordados globalmente y que fueron detallados en la primera parte de este ensayo.

Las Investigaciones para una Cobertura Sanitaria Universal -cuya imagen del informe 2013 ilustran y enlazan con el contenido en la cabecera de esta IV parte- demuestran que las fronteras políticas no necesariamente aíslan a las poblaciones de los estados nacionales de las diferentes causas de enfermedades; la infección por el Virus de Inmuno Deficiencia Humana se expandió por todo el planeta, incluso mucho antes que fuera identificado como un agente patógeno. Ni siquiera políticas erróneas de aislamiento en cuarentena permanente -como las adoptadas por Cuba, durante casi un decenio- lograron controlar el crecimiento geométrico de las arañas epidemiológicas y la extensión del agente patógeno.

Observemos los mapas del proceso salud-enfermedad de la OMS en dos momentos distantes entre sí por algo más de una década:

Datos del Observatorio Global de Salud (GHO) Año 2005

Galería de mapas



La galería de mapas de GHO incluye una extensa lista de mapas sobre los principales temas de salud.

Los mapas se clasifican por temas como a continuación, y se pueden buscar más por palabra clave.

VER MAPAS POR TEMA:

- [Alcohol y salud](#)
- [Salud de los niños](#)
- [Cólera](#)
- [Salud Ambiental](#)
- [Vigilancia virológica global de la influenza](#)
- [VIH / SIDA](#)
- [Reglamento Sanitario Internacional \(2005\)](#)
- [Malaria](#)
- [Salud materna y reproductiva](#)
- [Dispositivos médicos](#)
- [Meningitis meningocócica](#)
- [Salud mental](#)
- [Mortalidad y carga global de enfermedad \(GBD\)](#)
- [Enfermedades tropicales desatendidas](#)
- [Enfermedades no transmisibles](#)
- [Recursos para la prevención y el tratamiento de los trastornos por uso de sustancias](#)
- [Carretera segura](#)
- [Infecciones de transmisión sexual \(ITS\)](#)
- [Control del tabaco](#)
- [Tuberculosis](#)
- [Prevención de la violencia](#)
- [La violencia contra las mujeres](#)

Seguimiento de la cobertura de salud universal: primer informe de monitoreo global:

Según reporta la OMS en su página web; "Este informe es el primero de su tipo en medir la cobertura de los servicios de salud y la protección financiera para evaluar el progreso de los países hacia la cobertura universal de salud.

Muestra que al menos 400 millones de personas no tienen acceso a uno o más servicios esenciales de salud y que el 6% de las personas en países de ingresos bajos y medianos son atraídos hacia la pobreza extrema debido al gasto en salud".

Informe conjunto OMS / Grupo del Banco Mundial, junio de 2015



Conclusiones: Continuará

Genes, pueblos y lenguas. Autor Luigi Luca Cavalli Sforza



El genetista italiano que desmontó el concepto de raza

Luigi Luca Cavalli Sforza, autor de '¿Quiénes somos? Historia de la diversidad humana', muere a los 96 años en su casa de Belluno, en el norte de Italia.

Madrid, 4 de septiembre de 2018 / [El País](#) / "El racismo es un antiguo flagelo de la humanidad". Esta frase la pronunció el genetista italiano Luigi Luca Cavalli Sforza, junto a su compañera Mary-Claire King, genetista estadounidense, [delante de un comité del Senado americano](#) el 17 de febrero de 1993. No se podría sintetizar mejor el legado de este gran científico, muerto el pasado sábado 1 de septiembre a los 96 años en su casa de Belluno, en el norte de Italia. Continuar leyendo aquí.

En su famoso ensayo Genes, pueblos y lenguas (1996, traducido en el año 2000 al castellano; aquí un breve resumen) donde tira hasta de demografía, dibuja un paralelismo entre las líneas filogenéticas de las poblaciones mundiales, la lingüística y la arqueología para acabar reconociendo que las tres disciplinas cuentan la misma historia. Es un "atlas genético" que habla de hombres y mujeres migrantes desde siempre y que se mestizan entre sí.

director.centroinformacion@gmail.com; Miguel A. García

Véase:

Economía de la salud: ¿es utópico un sistema universal de salud? (I)

Economía de la salud: ¿es utópico un sistema universal de salud? (II)

Economía de la salud: ¿es utópico un sistema universal de salud? (III)

Sociedad

La nueva Constitución no resolverá los problemas existentes, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana Jorge Luis González, (PD) El tema central más escuchado en la calle en estos días, es el referido al debate de toda la población sobre el nuevo Proyecto de Constitución para la República de Cuba.

Las asambleas llevadas a cabo en las diferentes instituciones laborales, civiles y militares recogen múltiples criterios sobre las modificaciones y/o supresiones al documento presentado por la Asamblea Nacional del gobierno para su aprobación popular.

La diversidad de conceptos efectuados hasta estos momentos tiene una peculiaridad nunca antes vista, esta es la aparición en los medios de comunicación de ideas contrarias a métodos de dirección y control aplicados hacia el pueblo por nuestro sistema gubernamental. Esta supuesta libertad de expresión aporta una imagen democrática hacia el mundo, pero solo esto, una imagen.

Un aspecto recurrente en las reuniones es el clamor unánime sobre el aumento de los salarios y pensiones. Esta gran problemática, admitida incluso por los altos funcionarios del gobierno es una cuestión vital para la población en general.

No es secreto que los cubanos reciben uno de los jornales más bajos del mundo y como expresan hasta profesionales de mayores ingresos, las entradas monetarias no alcanzan para la subsistencia familiar.

¿Qué piensa el actual presidente Díaz Canel de esta situación? ¿Cómo piensa resolverla el régimen castrista? Resulta evidente, según algunas declaraciones aisladas, que no tienen la más mínima intención de mejorar el poder adquisitivo del pueblo a corto plazo.

La depauperada economía estatal centralizada no admite el aumento de los sueldos. La solución está en la economía libre de mercado en todas sus escalas con inversión extranjera, incluso la de los nacionales que radican en el exterior, pero eso implicaría la pérdida del control socio-político de la alta esfera dirigente y sus privilegios acompañantes. Queda muy claro que eso no lo van a permitir.

Los precios de los productos alimenticios y artículos de primera necesidad constituyen otra de las peticiones más formuladas por el pueblo, algo que guarda relación directa con los jornales de los ciudadanos. Este desequilibrio en los costos de los productos contra poder adquisitivo, es asunto fundamental a tener en cuenta para dar solución a tan grave problema.

El libre acceso a la información y la libertad de expresión, es otra de las prioridades planteadas por los pobladores. Este aspecto tiene relación directa con el factor ideológico y el control estatal. Si la élite gubernamental admite disentir y llegar a tener Internet sin límites, donde cada cual pueda ver todo lo que sucede en el resto del orbe, se caería la venda de los ojos de los habitantes. Esto es algo que tampoco quieren que suceda.

Un punto controversial es la admisión del matrimonio entre personas de un mismo sexo. El acendrado machismo nacional, no admite tal ofensa ni con la mente. La negativa de muchos es rotunda, pero olvidan una cosa. ¿Quién se atreverá a cuestionar a la hijita de Castro?, o mejor dicho: ¿Quién le pone el cascabel al gato?

El colmo de las cosas, llegó con las expresiones de algunos ciudadanos al cuestionar la eficiencia del partido único durante su extenso mandato por más de 60 años en el poder. La pregunta hecha por estas personas es: ¿Qué han resuelto en tan largo tiempo? La respuesta se cae de la mata. ¡Nada!

Algo bueno se logra en estas discusiones, comprobar la inconformidad popular. Esta llegó al extremo de existir personas que manifiestan públicamente su desacuerdo con numerosos postulados de la Carta Magna. Esto no ha pasado inadvertido para los mandamases. Nunca esperaron reacciones tan adversas y les salió el tiro por la culata.

El mayor problema se encuentra aún en el descontento popular. Unido al temor a la represión, hace que una inmensa mayoría no manifieste sus inquietudes. Dicen, sin que les falte razón, que ya todo este engendro está aprobado de antemano.

La conclusión actual es que esta supuesta nueva constitución, mantiene intactos los principales puntos de opresión del gobierno para perpetuarse en el poder sin aceptar verdaderas transformaciones. Si no vamos a resolver los principales problemas ¿Para qué entonces una nueva constitución?

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González

Cultura

En el barrio IV, Eduardo Martínez Rodríguez

Ah el período especial. Cuantos recuerdos. Yo todavía conservo en casa y uso una bicicleta *Forever* de fabricación china. Pesaban, cuando se adquirían completas, cincuenta y seis libras ellas solitas. No se vendían en las tiendas, se asignaban en los centros de trabajos para aquellos trabajadores que residían dentro de un perímetro de doce kilómetros del lugar. Costaban ciento y pico de pesos pero eran verdaderamente duras aquellas *All Steel bicycles*, como decía en el caballo. ¿Las fabricarán todavía?

Nuestro gobierno en aquel entonces, previendo que no se moverían vehículos, que no habría gasolina ni para las ambulancias, negoció y trajo del país asiático más de un millón de estos artefactos rim 28 pulgadas. Los chinos se vieron obligados entonces a moverse en automóviles, parece, pues desde entonces comenzaron a desaparecer estos automóviles ecológicos en aquella región y hoy casi no se ven en sus calles. Desgraciadamente para ellos hoy luchan contra una polución enorme.

Decía un diario argentino que la población cubana de los noventa era la más saludable y deportiva del planeta. Caminaban enormes distancias, comían poquísimo, cero cárnicos y mucha bazofia. No había colesterol, no se veían gordos, todos, mujeres y hombres montábamos bicicleta como si en ello nos fuera la vida. Yo bajé casi cuarenta libras en seis meses y por suerte me detuve ahí. Estaba súper entrenado.

Para laborar tenía que viajar todas las mañanas desde Centro Habana donde vivía hasta el pueblo de Santa Fe en la periferia noroeste de esta gran ciudad de La Habana. Me había acostumbrado al peso de mi *Forever* y ya no me acomodaba a otra cosa menor aunque no soy muy alto. Mi *Forever* o después una *Flying Pigeon* que era lo mismo, pero de otra fábrica asiática, estaba muy bien ajustada y cuando uno iniciaba la carrera y estabilizaba el pedaleo, podía viajar largas distancias a velocidad de crucero. Lo mejor era cuando aparecía una salvadora loma abajo y se podía descansar unos segundos. Frenaban bien, excepto cuando llovía y el agua lubricaba las gomitas que rozaban con fuerza contra las llantas de acero. Entonces no había quien las parara y había que encomendarse a Dios o lanzarse a tiempo del artefacto como de un imparable caballo desbocado, no importaba lo bien ajustado que estuviera el transporte a pedales. No paraban.

Más tarde, ya sobre las cinco PM me devolvía a mi casa hambriento y algo cansado. De alguna manera durante esta primera mitad de los noventa, exactamente durante la peor parte del período especial, La Habana se inundaba de cafeterías que solo ofertaban jugo de toronja. No tenían nada más que vender.

Yo me detenía y sin bajarme del cómodo asiento amuellado y acolchado de mi bici, pedía un vaso grande de este jugo puro y bien frío que escarchaba el cristal. Costaba un peso. ¡Qué placer en verdad refrescante! Siempre pedía un segundo vaso y eso me rellenaría el estómago al menos por unos minutos.

Cuando continuaba el viaje por la desierta y hoy imposible Quinta Avenida de Miramar, a la segunda cuadra iba pedaleando dormido, por inercia, pues este jugo tiende a disminuir drásticamente la presión arterial.

Rodaba tan poco tránsito que el famoso túnel bajo la bahía tenía dedicado un solo tubo de dos sendas para los vehículos en las dos direcciones. El otro tubo, el norte, estaba destinado para los ciclistas pero había que bajarse del artefacto e ir a pie pues el monstruo adquiría alta velocidad en la bajada de la primera mitad y después de detenía cuando comenzaba la segunda cuesta arriba. Los ciclistas nunca han mostrado mucha seriedad en eso de mantenerse en sus sendas y provocaban serios accidentes masivos.

Yo dejé de fumar cuando un domingo por la noche se me acabó demasiado pronto la única cajetilla que poseía y no había cabos en los ceniceros.

Me monté en mi Forever y salí al barrio en la búsqueda. Llegué hasta Cien y Bolleros. Había apagón, como siempre. Crucé la amplia avenida que lleva desde el centro de la urbe al aeropuerto. Ahora tenía dos sendas exclusivas para ciclistas a ambos extremos y me dispuse a correr sobre una, pero en dirección contraria pues me habían dicho que en El Rodeo había disponibilidad de cigarrillos. Esta cafetería está a un costado de la Ciudad Deportiva a doce kilómetros de distancia de mi domicilio entonces.

No había luna y yo estaba bien entrenado. Debía estar viajando a unos treinta y cinco o cuarenta kilómetros por hora cuando algo me pasó rozando la cabeza a tremenda velocidad en dirección contraria.

Era un negrón en otra Forever quien iba rumbo a Santiago de las Vegas aún a unos buenos veinte kilómetros de lejanía. Pedaleaba duro y tampoco me vio. Nos pasamos muy cerquita, sentimos nuestro aliento y todavía no nos explicamos cómo nuestras bicicletas no se habían enredado.

El negrón se detuvo más adelante, pero a mí ni me pasó por la mente pues el culpable del potencial accidente hubiera sido yo. Si nuestros rostros hubiesen chocado directo y sin pausa, la velocidad sumada habría sido superior a los setenta Km por hora. No estuviera haciendo el cuento.

Sí pude comprar la cajetilla de cigarrillos, pero creo que fue mi última. Me percaté de que mi vicio me estaba dominando y casi pierdo la vida en su satisfacción estúpida. Me costó pero lo logré.

Mi entonces esposa y yo hicimos un plan para dejar de fumar y los dos lo logramos. Después de varios años ella recomenzó pues no quería aumentar de peso. Hoy todavía fuma como una chimenea y se ha puesto gorda de todas formas.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Del libro:

Crónicas urbanas para reírnos en serio. Parte Dos.

Sinopsis: Esta es una forma diferente y divertida de narrar a la Cuba de finales de la segunda década del tercer milenio. Los personajes son solo meras sombras que soportan los sucesos y las crónicas cotidianas que le dan vida a este libro que solo pretende ilustrar y entretener. La Habana. Cuba. 2018.

Ediciones PD

Primavera Digital # 552

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luis Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 552:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita: La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. angel.rodriguez@sjcuba.org; marcemprendedor@gmail.com; cocudecuba@gmail.com

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluigonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012.@gmail.com, librero70@nauta.cu

Julio.M. Shiling: Cubano residente en Miami, Florida. Es politólogo, escritor, conferenciante, comentarista y Director del foro político y la publicación digital, Patria de Martí. Tiene una Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Internacional de la Florida (FIU) de Miami, Florida. Es miembro de The American Political Science Association ("La Asociación Norteamericana de Ciencias Políticas"), el International Political Science Association ("La Asociación Internacional de Ciencias Políticas") y el PEN Club de Escritores Cubanos en el Exilio. Más información en https://patriademarti.com/14-autores/10-julio-m-shiling_jmshiling@patriademarti.com

Miguel Ángel García Puñales: Fort Pierce, Florida, USA, Fue profesor de la enseñanza post-graduada de medicina; en las Residencias Médicas de Administración y Dirección de la Salud, Bio-estadísticas y la Maestría Internacional en Administración y Dirección de Salud Pública. Coordinador Nacional de la Residencia de Administración y Dirección de Salud y la Maestría Internacional en Dirección y Administración de Salud. Profesor de la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor de postgrado en la asignatura Metodología de la Investigación Científica y jefe de tema de investigación sobre Calidad de los Servicios de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Fue jefe del Departamento Docente del Instituto de Desarrollo de la Salud (Investigaciones); Vice Director Docente en el complejo

hospitalario Hospital General Nacional "Enrique Cabrera" y Hospital Pediátrico-Cardiocentro "William Soler". Jefe del Departamento Nacional de Desarrollo de la Información Científico Médica, del Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM); Asesor Temporario de la Organización Panamericana de Salud (OPS) con estancias de trabajo en Venezuela, Brasil y Perú. Participaba como Delegado Plenipotenciario por la parte cubana en las reuniones de los SNS para los países miembros del extinto CAME, en el tema Información Científica. mEjerció como Sociólogo Clínico, atendiendo portadores de VIH-SIDA con diagnóstico sociopatológico en un Sanatorio de Internamiento para este tipo de paciente. Autor del libro inédito; "Nazareno Viejo: las memorias del SIDA en Cuba".

director.centroinformacion@gmail.com

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 23 de septiembre del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe Semanal de Represión contra el Movimiento Damas de Blanco

Domingo 23 de septiembre del 2018: Salieron a las calles 69 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 27 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 20 de septiembre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes. En Cuba la PNR son parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 42 mujeres en toda la isla. Este es el 159 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-** Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
 - **Artículo 11: 2-** Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA DOMINGO</u>	<u>ENTRE SEMANA</u>
La Habana.	03	04
Matanzas.	18	19
Santa Clara.	01	
Santiago de Cuba	03	

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano, son ofendidas con frases como contrarrevolucionaria, lacayas, Gusanas además de burlas.

DAMAS DE BLANCO:

1-Zenaida Hidalgo Cedeño.

ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta-----MDLC



Damas de blanco en Misa dominical La Habana 3.

Iglesia San Isidro Labrador-----1
Iglesia Virgen de La Caridad-----2

Damas de Blanco en Misa días entre semana La Habana 4.

Iglesia Sagrado Corazón-----2
Iglesia Virgen de la Caridad-----1
Iglesia Virgen de la Merced-----1

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, le aplicaron técnica de asfixia en el rostro dejándole lesiones en la nariz y sangramiento al mismo tiempo una llave en el brazo izquierdo donde le arrancaron parte de la piel en la muñeca. Liberada pasadas las 29 horas de la unidad de PNR del Cotorro.
2-Daisy Artilles del Sol-----Detenida y desaparecida por más de 40 horas.
3-Oylin Hernández Rodríguez-----Detenida en la unidad de la PNR de Caimito por más de 6 horas.
4-Cecilia Querrá Alfonso-----Detenida y multa de \$100.00 cup, Decreto Ley 141, Artículo 2, Inciso H.
5-María Rosa Rodríguez Molina-----Detenida en la PNR de Caimito por más de 6 horas.
6-Maria Cristina Labrada Varona-----Detenida en carro patrulla y liberada Avenida Santa Catalina.
7-Gladys Capote Roque-----Detenida conducida a la 11na Unidad policial, multada con \$150.00 cup.
8-Soderlis Turruella Ponciano-----Detenida en la unidad policial de Guanabacoa.

MATANZAS.

1- Leticia Ramos Herrería. -----Detenida en carro patrulla desde la 7:30am a 11:30am.
2- Marisol Fernández Socorro. -----Detenida en carro patrulla desde la 7:30am a 11:30am.
3-Asuncion Carrillo Hernández.-----Detenida y conducida a la Cooperativa de Colon.
4-Tania Hecheverría Méndez. -----Detenida y conducida al Hospital Psiquiátrico de Colon-Matanzas.
5-Mercedes De la Guardia Hernández. -----Detenida y conducida al Cuartel de Bomberos de Cárdenas.
6-Lázara Rodríguez Roteta-----Detenida en la línea del tren desde 9:30 liberada a la 1:30 pm.
7-Milaydis Espino Díaz.-----Detenida llegando a la iglesia y la mantuvieron en carro patrulla hasta ser liberada.
8-María Teresa Castellano Valido.-----Detenida en una oficina de la Empresa Eléctrica de Colon, desde la 10:00 am a 1:30pm.
9-Maira Gracias Álvarez.-----Detenida para en la PNR desde la 10:00 am y liberada a la 1:30pm.
10-Odalis Hernández Hernández.-----Detenida llegando a la iglesia, y conducida hasta llegar a su casa.
11-Yudaixis M Pérez Meneses. -----Detenida en una oficina en la Empresa Eléctrica de Colon, desde la 10:00 am a 1:30pm.
12-Maritza Acosta Perdomo-----Detenida en una oficina en la Empresa Eléctrica de Colon, desde la 10:00 am a 1:30pm.
13-Caridad Burunate Gómez. -----Detenida y conducida al Hospital Psiquiátrico de Colon-Matanzas.
14-Dianelis Moreno Soto-----Detenida y conducida a la PNR de Carlos Rojas 9:00am a 12:00pm.
15-Annia Zamora Carmenate-----Detenida y conducida a la PNR de Carlos Rojas 9:00am a 12:00pm.
16-Sissi Abascal Zamora-----Detenida y conducida a la PNR de Carlos Rojas 9:00am a 12:00pm.
17-Hortencia Alfonso Vega-----Detenidas y conducida al taller del MINIT de Cárdenas 5:30am a 12:00pm.
18-Cira Vega de la Fe-----Detenidas y conducida al taller del MINIT de Cárdenas 5:30am a 12:00pm.

GUANTANAMO:

1-Celina Osorio Claro.-----Detenida y liberada a las 27 horas, en la Unidad de Operaciones.

Damas de Blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 15.

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios-----Cárdenas.
Iglesia San José, Las Mercedes-----Colón.
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.
Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.
Iglesia Jesús de Nazaret-----Aguada de Pasajero.
Iglesia de Varadero.

Damas en Misa días entre semana participaron en Matanzas 19.

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.
Iglesia San José-----Cárdena.
Iglesia San José-----Colón.
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

❖ Aclaramos las damas de blanco participan en misas 2 y 3 veces en semana por eso es el número elevado de participación.

DETENCIONES ENTRE SEMANA:

LA HABANA:

1-Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida el día 18 por más de 5 horas siendo víctima de vejación moral y de robo por orden del DSE de \$50 CUC ayuda económica de las damas provenientes de los premios.
2-Yamilé Bargés Hurtados -----Detenida el día 18 por más de 3 horas siendo víctima de vejación moral y de robo por orden del DSE de \$120 CUC ayuda económica de las damas proveniente de los premios.

IMPORTANTE DESTACAR:

❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace 2 años con despliegue de un



Acta de ocupación del dinero robado, por órdenes del gobierno cubano.

operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

- ❖ Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar a la organización.

Aclaro, que esta denuncia, aunque corresponde a lo que el DSE hace en La Habana, la práctica se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

Métodos o arsenales represivos del DSE

- 1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.
- 2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.
- 3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco
- 4- Presionar a empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.
- 5- Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.
- 6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.
- 7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.
- 8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a las que serán deportadas.
- 9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado
- 10-Persecución mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.
- 11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.
- 12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estado o matriz de opinión para confundir.
- 13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.
- 14-Detención-desaparición por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.
- 15-Durante el arresto, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.
- 16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.
- 17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represalia familiar.
- 18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.
- 19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero del 2017 fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad. En estos momentos se encuentra en un campamento en Cienfuegos desde el mes de julio 2018.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.

-Martha Sánchez González--Detenida el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas, Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude, llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de desacato y desobediencia. Se encuentra en la prisión El Guatao por razones políticas, pendiente a juicio. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel cumplió en el 2016, seis meses de Privación de Libertad. EL DIA 21 DE AGOSTO LE REALIZAN JUICIO AMAÑADO EN EL TRIBUNAL DE ARTEMISA CON PETICION FISCAL DE 5 AÑOS CONCLUSO A SENTENCIA. Se confirma su sentencia de cuatro años y seis meses de Privación de Libertad.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida desde el 2 de octubre del 2016 cuando se manifestó pacíficamente en la Campaña #TodosMarchamos. Es revocada a prisión, ya tenía una sanción de 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria. Es trasladada hacia la Prisión de Mujeres (Guatao) el 14 de octubre de 2016. Fue liberada el día 4 de abril del 2017, por cumplimiento. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Nieves Caridad Matamoros González--Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Seguridad del Estado. Después de tenerla detenida en la 11na Unidad policial por 24 horas luego, fue llevada al Tribunal Municipal de La Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario, sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Traslada para la prisión de mujeres la Bellote en Matanzas el día 20 de julio de 2018.

-Aymara Nieto Muñoz- Detenida violentamente saliendo de su casa el día 6 de mayo, dentro de la patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico que no le entregaron. Estuvo detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas hasta el miércoles 16 que fue trasladada para la prisión de mujeres El Guatao, pendiente a juicio, acusada del supuesto delito de Atentado.

Recordar dama de blanco, miembro de UNPACU, fue sancionada en el tribunal de Santiago de las Vegas el día 03 de junio de 2017 acusada de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad. Liberada por cumplimiento el día 11 de julio 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel, teniendo 2 hijas menores de 10 años.

-Yolanda Santana Ayala.- Citada para el tribunal La Palma, municipio Arroyo Naranjo para el día 6 de julio del 2018, donde le realizaron juicio amañado sin derecho a la defensa, sancionada a 1 año de Privación de Libertad con internamiento por impago de multas. El 7 de julio es trasladada a la prisión de mujeres El Guatao ubicado en la capital habanera. Se encuentra desde el día 1 de agosto en un campamento que pertenece a la Prisión del Guatao.

-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda--Detenida el día 12 de septiembre. Acusada de amenaza por una ex dama de blanco, ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo que abandone su activismo en el Movimiento Damas de Blanco. Presentada a tribunales el martes 17 de septiembre. Le realizan juicio amañado por el DSE sin derecho a defensa. Sancionada a 1 año y cuatro meses de Privación de Libertad con internamiento, sanción conjunta.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y exigiendo libertades para el pueblo de Cuba, fue acusada de Desorden Público y Resistencia. En la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas. Sancionada el día 16 de junio del 2017 en el tribunal de Santiago de las Vegas a tres años de Privación de Libertad. Liberada con Libertad Condicional el día 29 de diciembre el 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Micaela Roll Gilbert.- Llevada al tribunal de Carmen y Juan Delgado municipio 10 de Octubre el día 25 de mayo del 2017. Le realizan juicio amañado por el supuesto delito de Atentado, sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento.

-NOTA:

-Tenemos que destacar que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen cubano ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembro del movimiento femenino, donde ha dicho el DSE que la prioridad son las damas para acabar con ellas.

-En los tres últimos años desde que comenzamos la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen cubano a encarcelado a 12 damas de blanco y tres de ellas están repitiendo en prisión en menos de 1 año.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
 - ❖ Policía nacional Revolucionaria.
 - ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 29 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

GALERIA DE DAMAS DE BLANCO EN DIFERENTES IGLESIAS DE LA HABANA



Yaquelin Heredia, Norma Cruz

VELADA A LA VIRGEN DE LA MERCED EN LA SEDE NACIONAL.



María Cristina, Cecilia Guerra, Yamile Bargés, Gladys Capote, María J Acón, Yaquelin Heredia, Hija de Xiomara Cruz. Berta Soler, Zenaida Hidalgo

GALERIA DE DETENCIONES:



Berta Soler Fernández el 23 de septiembre de 2018. ¿Cuántos esbirros para una sola mujer?

Fuerzas represivas del Ministerio del Interior (**MININT**) que participan o han participado en los operativos contra el Movimiento Damas de Blanco.

1-Sección de Enfrentamiento **DSE**

2-Sección de Patrullas del **DSE**

3-Sección de Instrucción **DSE**

4-Sección de Instrucción **PNR**

5-Unidad de Patrulla de la **PNR**

6-Dirección de Cárceles y Prisiones

7-Dirección de Carnet de Identidad

8-Dirección de Inmigración y Extranjería

9-Tropas Especiales del **MININT**

10-Escuelas del **MININT** de La Habana

11-Dirección de Tropas Guarda Fronteras (participó)

12-Dirección de Aseguramiento del **MININT**

13-Civiles del **MININT**

14-Brigadas de Respuesta Rápida movilizadas por el Partido Comunista, aunque no forman parte del **MININT**, actúan como fuerzas paramilitares dirigidas por el **DSE**.

Con el objetivo de enmascarar su función y confundir a la población, el **DSE** durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de los policías, así como, el color y símbolos de las patrullas de la **PNR**.

DSE: Departamento de Seguridad del Estado

PNR: Policía Nacional Revolucionaria

MININT: Ministerio del Interior

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana, 25 de septiembre del 2018.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

EL NÚCLEO PREPARA EL DEBATE:

Cheo propondrá la ratificación del Artículo 5 y Pepe aumentará indefinidamente la duración del periodo presidencial

El futuro está asegurado, ¿viste como el relevo aprendió nuestros métodos democráticos?



Pozo de Bacuranao:

Y este es un proyecto cien por ciento cubano

